

2.3.2. Segunda Etapa: Motín de la Policía Boliviana, hallazgos preliminares de la OEA y renuncia de autoridades nacionales (del 8 al 10 de noviembre)

2.3.2.1. Motín de la Policía Boliviana

167. Desde horas 17:40 de la tarde, aproximadamente, del viernes 8 de noviembre, la Unidad Técnica Operativa Policial (UTOP) del departamento de Cochabamba inició un Motín Policial¹¹⁷, manifestó que se tomó esta decisión con el objetivo de evitar mayores confrontaciones con la población y pidió la destitución del Comandante Departamental Cnl. Grandy, que se respete la CPE, la defensa, protección de la democracia y la destitución inmediata del Comandante General y de todo su Estado Mayor¹¹⁸. Este motín, posteriormente abarcaría a otros departamentos de Bolivia y tuvo además el apoyo de las movilizaciones ciudadanas, que se encontraban concentradas en las afueras de las diferentes instalaciones policiales, gritando y repitiendo consignas, arengas, estribillos y oraciones, por las cuales se solicitaba a la institución policial se sume al pueblo.
168. Asimismo, se hizo conocer públicamente el pliego petitorio policial con los siguientes puntos¹¹⁹:
 1. Salida de Evo Morales del poder y negociación de sus demandas con un nuevo Gobierno.
 2. Incremento salarial del 10%, armamento de dotación individual, viviendas para cada uno de los policías, ambientes adecuados para cuando se encuentran en comisión de servicios.
 3. Jubilación con el 100% de haberes.
 4. Dejar sin efecto la Ley N° 101, de ejecución real del plan de profesionalización, y exhortar a la población a cuidar las instituciones estatales y de la propia Policía.
 5. Declaración de constante movilización y alerta permanente para salir en auxilio de la sociedad en cualquier momento. Para ello, se encontraban acuartelados.
169. En la misma fecha, efectivos policiales de las ciudades de Sucre, Tarija, Santa Cruz, Trinidad, Oruro y Potosí¹²⁰ asumieron la misma medida tomando como referencia los puntos planteados en el motín de Cochabamba¹²¹. Y aprovechando esta coyuntura, procedieron a quemar los archivos de procesos disciplinarios que se realizaban en la Dirección de Departamental de Investigación Interna¹²².
170. Ante estos eventos, el 11 de noviembre, el Cnl. Vladimir Yuri Calderón presentó su renuncia irrevocable al cargo de Comandante General de la Policía Boliviana¹²³ y asumió el Estado Mayor de la Policía el control de esta institución hasta que se designe al nuevo Comandante General.
171. En ese contexto de alta conflictividad, el motín policial y posterior acuartelamiento incrementó la inestabilidad y zozobra nacional vivida en anteriores días; sin embargo, debido al acercamiento con el sector movilizado en el paro cívico, éste último empezó a proporcionar alimentos y resguardo a las instalaciones policiales.

117 Motín, del francés *mutin* ("rebelde"), es el movimiento desordenado de un grupo de gente que se subleva contra la autoridad constituida o el orden establecido. A diferencia de conceptos como rebelión o revuelta, el motín se desarrolla en un ámbito acotado, como una cárcel o un cuartel militar.

118 <https://www.lostiempos.com/actualidad/pais/20191109/policias-amenazados-piden-independencia-institucion>

119 <https://www.opinion.com.bo/articulo/pais/motin-policial-acorrala-evo-gobierno-clama-dialogo/20191109234721736281.html>

120 <https://erbol.com.bo/seguridad/estalla-mot%C3%A9n-policial-en-la-utop-de-cochabamba>

121 https://elpotosi.net/nacional/20191109_la-policia-se-amenaza-y-gobierno-descarta-movilizar-a-los-militares.html

122 <https://www.opinion.com.bo/articulo/policial/felcc%E2%80%88pierde-cerca-1000-expedientes-destrozados/20191114233217736981.html>

123 https://www.la-razon.com/nacional/Policia-renuncia-Calderon-Estado_Mayor-UTOP-moviliza_0_3255874404.html

172. No obstante, sin la Policía Boliviana, el Palacio de Gobierno en la ciudad de La Paz, instituciones públicas y autoridades nacionales quedaron sin ningún tipo de protección y resguardo, situación¹²⁴ que se extendió hasta el 10 de noviembre por la noche. En las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba, Ypacaní, entre otras, se registraron saqueos, quemas y destrozos, que ocasionaron momentos de terror en la ciudadanía.
173. El motín policial condujo a que, el 9 de noviembre, el entonces presidente Evo Morales ofreciera una conferencia de prensa en la que convocó a los partidos opositores que obtuvieron asambleístas en las elecciones generales del 20 de octubre a instalar un diálogo para pacificar el país, incluyendo a miembros de la Iglesia Católica. Declaró: *“Hermanas y hermanos, nuestra democracia está en riesgo por el golpe de Estado que han puesto en marcha grupos violentos que atentan contra el orden constitucional. Denunciamos ante la comunidad internacional este atentado contra el Estado de Derecho”*¹²⁵.
174. Con relación a la convocatoria de diálogo, “Carlos Mesa y Óscar Ortiz de Comunidad Ciudadana y de Bolivia Dice No, respectivamente, rechazaron el llamado al diálogo que hizo el Presidente Evo Morales; mientras que Chi Hyun Chung, del Partido Demócrata Cristiano, aceptó ir a la mesa de negociación pero con condiciones”¹²⁶.

2.3.2.2. Hechos de Vila Vila

175. A medida que los conflictos se agudizaban y la movilización social contraria al gobierno del MAS - IPSP definía una estrategia de mayor presión en la ciudad de La Paz, hubo grupos de Sucre y Potosí que pretendían llegar a la sede de gobierno. Por el otro bando, grupos de comunarios de los pueblos ubicados en el camino se organizaron para impedir el paso de vehículos en la carretera.
176. El 7 de noviembre, un grupo que partió de Sucre llegó hasta Vila Vila donde no pudo continuar su viaje, conforme lo señala el siguiente testimonio:

*“Salimos en el único bus salió de Sucre, el jueves en la noche, más o menos a las 10:30 de la noche de la plaza donde nos encaminamos a la ciudad de La Paz, pero más antes teníamos que pasar por la ciudad de Potosí, porque más antes estaban esperando las caravanas de los mineros potosinos. Yo recibí un mensaje en mi celular de un número que no tenía registrado, que decía que un poquito más allá de Betanzos nos estaban esperando con el bloqueo. Avisé al encargado de la flota y le dijeron al chofer que se dé la vuelta para ir por atrás de Betanzos para que podamos evadir el bloqueo y las dos flotas que partieron el día martes más antes de Sucre habían sido emboscadas en el Municipio de Ravelo. Una vez llegando a Potosí, el día viernes en la mañana, nos juntamos con las otras flotas que estaban partiendo rumbo a La Paz y estaban diciendo que íbamos a ir con las flotas y con el apoyo de la gente” [SIC].*¹²⁷

177. Los buses tenían temor de ser atacados por lo cual algunos de ellos retrasaron su viaje a La Paz.

*“Pasando la tranca de Potosí, nos encontramos con nuestras dos flotas de Sucre que se quedaron paradas porque tenían miedo que más allá de Uyuni les embosquen, porque igual les habían apedreado más antes y pasamos todo tranquilo, llegamos a la ciudad de Oruro. Esa noche del viernes nos quedamos a dormir en una plaza, en una universidad que queda al lado de una plaza y entonces estuvimos ahí esa noche [sic].”*¹²⁸

124 <https://www.unitel.tv/noticias/la-policia-se-repliega-y-deja-de-custodiar-la-plaza-murillo/>

<https://www.lostiempos.com/actualidad/pais/20191109/minuto-minuto-policias-paz-se-amotinan-se-repliegan-plaza-murillo-utop>

<https://www.youtube.com/watch?v=CwK1E7FoLss> ;

125 <https://www.infobae.com/america/america-latina/2019/11/09/evo-morales-volvio-a-denunciar-un-intento-de-golpe-de-estado-pese-a-las-pruebas-de-fraude-que-se-multiplican/>

126 <http://lapatriaenlinea.com/?nota=1004973#.XdVfg4a0EJs>

127 TPTS4

128 TPTS4



Una columna militar en Vila Vila



Un militar con armamento reglamentario en las pampas de Vila Vila



Un herido de las agresiones de comunarios, que pretendían frenar el avance de una delegación cívica de Potosí



Enfrentamiento entre comunarios y cívicos en Vila Vila



Un herido producto del ataque de comunarios a cívicos de Potosí



La caravana de cívicos de la ciudad de Potosí

178. El 9 de noviembre, alrededor de a las 6:30 de la mañana¹²⁹, la caravana retomó su viaje a La Paz y fue avanzando intentando levantar los bloqueos del camino¹³⁰, que además de promontorios de tierra tenían alambres y clavos que pincharon las llantas de los buses¹³¹. Al llegar a Vila Vila, fueron emboscados por comunarios, que según los testimonios contaban con dinamita¹³², armas de fuego¹³³, gases lacrimógenos¹³⁴, hondas y piedras¹³⁵, con los cuales muchas de las personas que iban en los buses fueron heridas¹³⁶. Los propios pasajeros les prestaron atención de urgencia, como señala el siguiente testimonio:

*“Yo atendí a dos personas que le llegaron piedras a la cabeza, eran personas mayores, uno de 64 y el otro de 52 si no me equivoco. Llegamos a unos metros del pueblo, porque nos hicieron retroceder y habían varios peleando contra los campesinos, porque a mi flota se entraron cuatro tipos. Me comentaron mis compañeras de la flota que las hicieron salir de la flota, primero empezaron a pegarlas y una de ellas le dijeron que se quitara la ropa para ver si no tenía nada adentro y ella le dijo no, y el tipo le dijo que saque sus cosas por la ventana, nuestras maletas, nuestras mochilas. Ella aprovechó de escaparse, se salió del bus”.*¹³⁷

179. Un testimonio señala la existencia de heridos de gravedad:

*“(…) yo tengo mi otro compañero, ha hecho un disparo en el pecho el otro también, para mí el pecho, una por la pierna que le entró y que la bala no salió, y le tuvieron que operar, que incrustó cerca al pulmón y el mío que era el más grave, que me entró por parte de la espalda y salió por un costado de mi cuerpo que es el tórax y me lastimó seis costillas rotas, parte del pulmón lastimado [sic]”.*¹³⁸

180. Como se evidencia, si bien los comunarios inicialmente estaban atacando los buses desde los cerros¹³⁹, poco a poco fueron llegando hasta ellos¹⁴⁰. Los vehículos particulares en la caravana y la gente que estaba afuera y que no alcanzó a subir nuevamente iniciaron la retirada¹⁴¹. En este intersticio, los comunarios tomaron algunos rehenes¹⁴², como se puede evidenciar en los siguientes testimonios:

*“Quisieron quemar nuestro bus, porque lo agarraron de rehén al chófer. Después de eso, nos enteramos que había 15 rehenes. Nosotros logramos agarrar a un señor medio mayor nomás que nos dijo que por 50 Bs jornal, les pagaban los de la alcaldía de Oruro. En ese momento tratamos de ver a los otros rehenes negociando, sólo veía cómo llegaba la gente de las otras provincias, las metían en camionetas. Había unos caminitos, por esos caminos había gente campesina para seguirnos atacando y en una de esas yo ya los vi por uno de los dos cantos de la carretera y estaban en posición formado. Creo que esperando que alguien les diga una señal o algo para que se entraran a atacarnos, porque nosotros estábamos prácticamente sin nada porque nos robaron todo, sin ropa, sin agua, sin comida, todo en general”.*¹⁴³

181. Los rehenes fueron agredidos de diferentes maneras por los comunarios, como se puede observar en el siguiente testimonio:

129 TPTS4
130 TPTS2, TPTS1
131 TPTS1, TPTS2
132 TPTS4, TPTS1
133 TPTS3, TPTS1, TPTS2
134 TPTS1
135 TPTS4, TPTS1
136 TPTS4
137 TPTS4
138 TPTS2
139 TPTS4, TPTS1
140 TPTS4
141 TPTS4
142 TPTS2, TPTS1
143 TPTS4

“Entonces otros al río, otros al lado del cerro, otros hacia Oruro, ¿a retornar no es verdad? Entonces lamentablemente en las faldas del cerro, cuando ya estábamos por escaparnos a lado de Oruro, lamentablemente como no conocemos el terreno nos hemos entregado, como se puede decir, digamos a la boca del lobo, porque ellos como son del lugar, conocen el terreno y nos han rodeado y nos han empezado a agarrar. Y con el temor, con el susto que tenía la otra caravana, se tuvo que regresar, muchos han retornado y otros nos hemos ido al río, otros al cerro llorando. Entonces, lamentablemente pues, nos han desnudado, nos han quitado la ropa, nuestros calzados y todo. Es más, uno de los jóvenes nos quiso degollar con un cuchillo, nos puso en el cuello, vamos a matarte como al perro, nos decía. Entonces, ése fue un gran susto. Lamentablemente, no respetaron un mínimo los derechos humanos que está consensuado, que está firmado con otros países, el acuerdo. Entonces en el asfalto, cuando estuvimos echados en el piso, nos seguían pateando en el suelo cobardemente y otros decían los llevaremos al pueblo a quemarlos y otros decían que les llevaremos al puente para intercambiar con rehenes y había jóvenes. No nos interesa el rehén apenas es uno y nosotros tenemos 15. Entonces, nos ponían temerosos y bueno gracias a Dios también había nomás gente, no sé de la comunidad, del lugar, funcionarios públicos, pero la cuestión algunas señoras decían ya no les maltraten, ya no les pateen, porque en el suelo otros ya estaban desmayados. En mi caso, por ejemplo, yo de repente sentí nomás agua en mi cara y eso me hizo reaccionar” [sic].¹⁴⁴

182. Conocido el hecho, el Delegado Defensorial de Oruro, junto a tres servidores públicos, además del Obispo de la Iglesia Católica de Oruro, se constituyeron en dicha localidad, donde se verificó hechos de violencia y, al menos, 14 personas heridas, tres de las cuales fueron atendidas en cirugía y 11 en traumatología del Hospital Obrero. Además, varios pacientes ingresaron policontusos, los cuales se retiraron luego de ser atendidos.

183. El desplazamiento de la ambulancia para la atención de personas heridas presentó dificultades, debido al bloqueo de caminos.

“No tuvimos mucha asistencia al instante, porque estábamos un poquito lejos de donde estaba la ambulancia. Tuvimos que estar casi 45 minutos sangrando y poder sin poder caminar, será 80 a 100 metros para que alguien me viera, para que me asistiera, porque si no hubiera caminado haya pasado otra cosa. Y no me asistieron en la ambulancia, me llevaron primero a Challapata que no tenía, creo, los insumos suficientes para la operación, que era urgente y perdí mucha sangre. También no tenían la sangre. Me llevaron a Oruro, en el trayecto me tuvieron que cambiar de ambulancia, porque algunos trayectos estaban tapados con tierra, piedra y no podía pasar la ambulancia. Tuvieron que caminar no sé cuántos metros en la ambulancia, perdón, en la camilla empujándome, y cambiamos a otra ambulancia. De ahí me llevaron al hospital y me acuerdo que me hicieron dormir y no me acuerdo nada más”. [Sic]¹⁴⁵

184. La oficina defensorial verificó que una de las causas para el enfrentamiento fue la quema y destrucción de propiedades y sembradíos aledaños a la comunidad de Vila Vila¹⁴⁶.
185. El 10 de noviembre, ante la información sobre la falta de liberación de algunos rehenes, la Delegación Defensorial Departamental de Oruro se trasladó hasta el municipio de Pazña del mismo departamento para constatar si se requería ayuda para el desplazamiento de ambulancias, pacificación de la zona y liberación de rehenes. En el lugar, se elaboró una estrategia conjuntamente con el Comando Departamental de la Policía y la Iglesia Católica, ante denuncias de que habría rehenes de ambos frentes (Ayllus y los marchistas de Potosí y Sucre).

144 TPTS1

145 TPTS2

146 Defensoría del Pueblo: Informe DDD-ORU INF 316/2019 de 13 de noviembre de 2019

186. Posteriormente, con una comitiva de cuatro personas, se dialogó con los representantes de los bloqueadores, quienes demandaron el repliegue de los marchistas más la devolución de un rehén, que según indicaron, tenían en el cerro a casi 400 metros de distancia del punto de reunión. Tras la exhortación defensorial para contribuir a la pacificación, se determinó pasar a Challapata, lugar donde se encontraban los marchistas en una reunión con los representantes de los cooperativistas mineros. Allí se recibió información que ya habían liberado al rehén, lo cual fue verificado por personal de la Delegación Departamental de la Defensoría en Oruro¹⁴⁷.
187. El rescate de los retenidos en la comunidad de Vila Vila fue un proceso negociado, tal como refiere el siguiente testimonio:

"(...) disimuladamente yo me puse un par de calzados que estaba en el suelo y también me puse mi chompa ahí botada en el piso, pisoteándose. Eso más levante y me puse y me escabullí, si se podría decir al costado de la carretera (...), después de escaparme, se pudiera decir de esa masacre, de ese vejamen que nos han hecho. De esa manera se tuvo que recuperar a los rehenes, y ni siquiera inmediatamente, sino que fueron las ambulancias y volvieron vacías. La Policía también fue y volvió sin nadie, porque les han condicionado a que retornemos a Potosí y recién vamos a soltar a los rehenes. Entonces, no dudamos, no lo hemos dudado, de decirles ya, vamos a retornar a Potosí y de esa manera soltaron a los rehenes en ambulancias. Ni las ambulancias respetaron, requisaron a las enfermeras, manosearon y bueno en un desfile de identiquits, un desfile de estos delincuentes que nos han hecho esos vejámenes. Se los puede reconocer, porque había gente de tez blanca, había gente de pollera corta, porque en el lugar utilizan polleras largas, había gente de otros departamentos que hablaba quechua, perfectamente quien habla, habla perfectamente quechua parlani quechuata paicunaman, entonces chairaico. Hemos rogado por nuestra vida y ellos entendían, bueno ellos nos preguntaban cuanto nos estaba pagando Camacho y al final para evidencias o para chantaje nos hacían gritar, digan: ¡nos han pagado Camacho! Por nuestra vida, hay veces gritábamos, eso fue lamentablemente lo que sucedió" [sic].¹⁴⁸

188. Posteriormente, se identificó el sobrevuelo de dos aviones de las FFAA y el Comandante Departamental de la Policía instruyó que se evacuara, por lo que la comitiva tuvo que salir del sector. En este cometido, de manera sorpresiva, alrededor de tres tanquetas del Ejército pasaron hacia el lugar donde se encontraban los bloqueadores y, antes de llegar, los militares realizaron operaciones de rastrillaje. Ante la salida del Ejército, los bloqueadores se replegaron hacia la comunidad de Peñas, con lo que se imposibilitó recuperar al único rehén que quedaba.
189. Respecto al rehén de iniciales J.L.M.L., estudiante universitario de 28 años de edad, la Delegación Defensorial Departamental de Oruro inició tareas de rescate. Primero identificó que se encontraba en una comunidad perteneciente al municipio de Uncía y Llallagua del departamento de Potosí, cercano al lugar de los hechos, y luego tomó contacto con autoridades de los Ayllus del lugar, quienes confirmaron que J.L.M.L. se encontraba en su Ayllu y que la intención era negociar su entrega a cambio de los campesinos detenidos en la ciudad de Oruro.
190. El 13 de noviembre, representantes de la Delegación Defensorial de Potosí, en compañía de la madre y hermana de J.L.M.L., sostuvieron una reunión de coordinación que concluyó con la liberación del retenido. Las personas que lo tenían en su poder manifestaron que fueron sus salvadores. En un primer contacto con la víctima, se observó que tenía una herida en el rostro a la altura de la quijada y otra al nivel del hombro derecho, mismas que se encontraban cubiertas con gazas. Además, se pudo percatar que la ropa estaba manchada con sangre. No obstante, la víctima manifestó que fue atendido por un médico y que se encontraba bien.

¹⁴⁷ Defensoría del Pueblo; Informe DDD-ORU INF N° 247/2019 de 6 de diciembre de 2019

¹⁴⁸ TPTS1

191. La Defensoría del Pueblo colaboró con la evacuación de los heridos y con las gestiones para que éstos reciban atención médica.

*“La Defensoría me ha ayudado bien, ha trabajado bien, todo me ayudado en mi rescate, todo he llegado bien aquí a Potosí. De ahí ya fui al médico, ya empezando el siguiente día y el médico me revisó. Se estaba por infectar ya y ahí estaba con tratamiento casi tres días estaba, estaba con inyección y todo eso”*¹⁴⁹

192. Las personas que intentaron llegar a La Paz resaltaron el apoyo de la población civil de Oruro y Potosí.

*“En mi caso, los que viajamos en mi flota no recibimos ningún apoyo del Comité Cívico de Sucre, pero sí de la gente de Oruro y Potosí, y tiempito después recibimos un monto económico de 300 Bs, que igual tenía una hermana en Estados Unidos y nos hizo llegar a través de una profesora que vivía en Potosí”*¹⁵⁰

193. La oficina Defensorial conoció, de manera preliminar, que el ataque fue a estudiantes de la ciudad de Potosí. Según un informe del Colegio de Psicólogos de Oruro, *“personas atendidas y acompañadas durante el 9, 10 y 11 de noviembre, refieren haber sufrido intimidaciones, amenazas de muerte, criminales apedreadas. Algunas fueron bañadas en gasolina y les intentaron encender fuego (el olor a gasolina era notorio en esas personas el día sábado 8). A varios hombres les obligaron a quitarse la ropa hasta quedar desnudos y fueron golpeados. Refieren que secuestraron a algunas personas por varias horas. Asimismo, manifiestan que ninguna de las mujeres atendidas refiere haber sido violada, pero en los forcejeos refieren que existieron intentos de quitarles la ropa. Les robaron varias de sus pertenencias, apedrear criminalmente los buses, lo que se traduce en intentos de quitarles la vida”*¹⁵¹. El Colegio de Psicólogos de Oruro brindó la contención a los estudiantes en crisis (Un hombre y siete mujeres).

194. Producto de estos hechos, al menos 34 personas fueron heridas, según listas difundidas por el Colegio Médico de Bolivia, con base en datos de los centros de salud y el Hospital Obrero de la ciudad de Oruro¹⁵².

2.3.2.3. Publicación de los hallazgos preliminares de la OEA y anuncio de diálogo

195. La madrugada del 10 de noviembre, el entonces presidente Evo Morales habría recibido una llamada de un funcionario de la OEA (Gonzalo Koncke - Jefe de Gabinete de la OEA)¹⁵³, quien le informó sobre la conclusión de un informe preliminar de la auditoría, a lo que Morales le pidió no hacer público el mismo e insistió en hablar con Luis Almagro, Secretario de la OEA, para plantearle una solicitud en tal sentido. A lo que le respondió: *“Voy a consultar”*, pero no logró su cometido¹⁵⁴.

*“Comuníqueme con él, (...) primero comuníqueme con Luis Almagro (...) este informe va traer muertos, heridos y una convulsión, usted está conspirando a la democracia usted no está respetando la soberanía de un Estado”*¹⁵⁵.

196. Al respecto, Luis Almagro aclaró: *“Hay muchas más. Nosotros teníamos listo un comunicado prácticamente al mediodía del sábado (9 de noviembre), que tenía un párrafo que decía que tenían que hacerse elecciones de nuevo en Bolivia. Ahí, Evo Morales y compañía nos dicen que eso es un juzgamiento político que estoy haciendo y que por lo tanto resulta inaceptable. Nosotros, a pedido*

149 TPTS3

150 TPTS4

151 COLEGIO DE PSICOLOGOS DE ORURO; cite: 072/19 D-COLPSIOR, de fecha 5 de diciembre de 2019

152 <https://www.lostiempos.com/actualidad/pais/20191109/policia-consigue-liberar-rehenes-emboscados-vila-vila>

153 <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50555456>

154 https://eldeber.com.bo/156735_horas-antes-de-su-renuncia-evo-intento-frenar-la-publicacion-del-informe-sobre-fraude-en-bolivia ;

155 <https://www.youtube.com/watch?v=OVd1oYV3Qbc>

de ellos, tenemos que sustentar el párrafo ese por el cual se piden elecciones. Y cuando tenemos el informe preliminar, Evo Morales lo quiere parar. Pero ahí ya no se podía parar. Luego que se nos ha pedido esto, no puede permanecer ese comunicado en la organización dando vueltas, sabiendo todo el mundo que ha sido hecho y tiene esos contenidos. Eso no ayudaba a ninguna pacificación”¹⁵⁶.

197. En ese contexto, en el marco de los acuerdos relativos al análisis de integridad electoral de las elecciones celebradas el 20 de octubre, suscritos entre la Secretaría General de la OEA y el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, a tempranas horas de la mañana del 10 de noviembre, la OEA publicó en su sitio web oficial el informe: “Análisis de Integridad Electoral Elecciones Generales en el Estado Plurinacional de Bolivia, 20 de octubre de 2019, HALLAZGOS PRELIMINARES INFORME A LA SECRETARÍA GENERAL”, que a la letra concluye:

- En los cuatro elementos revisados (tecnología, cadena de custodia, integridad de las actas y proyecciones estadísticas) se encontraron irregularidades, que varían desde muy graves hasta indicativas. Esto lleva al equipo técnico auditor a cuestionar la integridad de los resultados de la elección del 20 de octubre pasado.
- En el componente informático se descubrieron fallas graves de seguridad en los sistemas tanto TREP como del cómputo final. Además, se descubrió una clara manipulación del sistema TREP que afectó tanto los resultados de dicho sistema, como los del cómputo final.
- La existencia de 1.575 actas TREP en el cómputo final, corresponde a un aproximado de 350 mil votos. El margen de victoria en primera vuelta es menor a 40 mil votos. Por lo tanto, una irregularidad de estas dimensiones es determinante para el resultado. Por estas razones el equipo auditor no puede validar una victoria en primera vuelta.
- Las manipulaciones al sistema informático son de tal magnitud que deben ser profundamente investigadas por parte del Estado boliviano para llegar al fondo y deslindar las responsabilidades de este caso grave.
- La existencia de actas físicas con alteraciones y firmas falsificadas también impacta la integridad del cómputo oficial. De 176 actas analizadas de la muestra que habían sido escrutadas en Argentina, el 38,07% presentan inconsistencias con el número de ciudadanos que sufragaron. Es decir, las actas reflejan un número mayor de votos que el total en las listas índice.
- Teniendo en cuenta las proyecciones estadísticas, resulta posible que el candidato Morales haya quedado en primer lugar y el candidato Mesa en segundo. Sin embargo, resulta improbable estadísticamente que Morales haya obtenido el 10% de diferencia para evitar una segunda vuelta.
- Los técnicos de la OEA contaron con la necesaria información y accesos para poder realizar su trabajo.
- El equipo auditor no puede validar los resultados de la presente elección, por lo que se recomienda otro proceso electoral. Cualquier futuro proceso deberá contar con nuevas autoridades electorales para poder llevar a cabo comicios confiables.
- Finalmente, el equipo de auditores seguirá procesando información y las más de 250 denuncias recibidas sobre el proceso electoral de cara al informe final, el cual contendrá una serie de recomendaciones. Sin embargo, los hallazgos preliminares son contundentes.¹⁵⁷

198. El 10 de noviembre, conocidos los resultados preliminares de la Auditoría de la OEA, al promediar las

¹⁵⁶ <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50555456>

<https://cnnespanol.cnn.com/video/bolivia-luis-almagro-evo-morales-informe-oea-entrevista-fernando-del-rincon-conclusiones/>

¹⁵⁷ <http://www.oas.org/documents/spa/press/Informe-Auditoria-Bolivia-2019.pdf>

7 de la mañana, el entonces Presidente durante una conferencia de prensa señaló *“que después de escuchar a la Central Obrera Boliviana (COB) y a diferentes sectores sociales, determinó renovar la totalidad de los vocales en acuerdo con las diferentes fuerzas políticas y convocar a nuevas elecciones nacionales con la incorporación de nuevos actores políticos”*¹⁵⁸.

199. En respuesta, organizaciones y partidos políticos negaron tales hechos, Carlos Mesa de CC afirmó: *“Creemos que ésta es una decisión que debe tomar el presidente Morales, si le queda un ápice de patriotismo debería dar un paso al costado”*¹⁵⁹. Situación similar paso con el candidato Oscar Ortiz quien dijo: *“el respeto al 21F es esencial para una solución de fondo a la crisis que atraviesa el país. A su juicio, el presidente Evo Morales sigue siendo un candidato ilegítimo para las nuevas elecciones que anunció”*¹⁶⁰.

2.3.2.4. Renuncia e ingreso de los presidentes de los comités cívicos a Palacio de Gobierno

200. En el contexto de violencia y persecución política en contra de las entonces autoridades nacionales y subnacionales, el 10 de noviembre, la Central Obrera Boliviana, la Policía Boliviana y las Fuerzas Armadas pidieron públicamente la renuncia del entonces Presidente Evo Morales, la cual se hizo efectiva en conferencia de prensa transmitida por los medios de comunicación, al promediar las 16:51, en la localidad de Chimoré del Trópico de Cochabamba. *“Estoy renunciando para que mis hermanas y hermanos del MAS no sean más hostigados, perseguidos ni amenazados; lamento mucho este golpe cívico, con algunos sectores de la Policía por plegarse para atentar contra la democracia, la paz social, con violencia, con amedrentamiento, intimidar al pueblo boliviano”*¹⁶¹.
201. Ante la renuncia del entonces Presidente, los policías que se encontraban amotinados salieron a resguardar Palacio de Gobierno. Posteriormente, los cívicos Luis Fernando Camacho y Marco Antonio Pumari llegaron de sorpresa en la tarde del domingo a la plaza Murillo, donde con custodia policial lograron ingresar a la UTOP, de donde minutos después se dirigieron a Palacio de Gobierno, al que ingresaron con resguardo de la Policía. En el interior, se sacaron una foto que los muestra con la carta de renuncia, la bandera boliviana, la Biblia y de rodillas agradeciendo a Dios, acompañados del abogado Eduardo León.¹⁶²
202. Minutos después, en un escenario de festejo un policía encapuchado y un civil bajaron uno de los símbolos del Estado *“la Wiphala”*¹⁶³ del mástil de la Asamblea Legislativa Plurinacional. Los medios de comunicación y redes sociales difundieron imágenes de la quema de la Wiphala en inmediaciones de la plaza 14 de septiembre de la ciudad de Cochabamba y videos de policías de Santa Cruz que cortaban la Wiphala de los marbetes del brazo izquierdo del uniforme policial.
203. Estos hechos generaron indignación y repudio de grupos de manifestantes, en particular, pertenecientes a Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos (en adelante NPIOC), así como bolivianas y bolivianos de la Ciudad de El Alto, que se encontraban movilizados.
204. En algunas ciudades de Bolivia¹⁶⁴, la Policía precintó las oficinas del Servicio General de Identificación Personal (Segip). El entonces Comandante General de la Policía Boliviana, Yuri Calderon, argumentó:

158 <https://www.paginasiete.bo/nacional/2019/11/10/evo-anuncia-convocatoria-nuevas-elecciones-renovacion-del-tribunal-electoral-236981.html>

159 <http://www.rfi.fr/es/americas/20191110-el-opositor-carlos-mesa-pide-la-renuncia-de-evo-morales>

160 http://www.la-razon.com/nacional/21F-Ortiz-respeto-solucion-fondo-elecciones_0_3255274457.html

161 https://eldeber.com.bo/156205_evo-morales-renuncia-a-la-presidencia-de-bolivia

https://www.youtube.com/watch?v=_blmxK46sLk

162 <https://www.reduno.com.bo/nota/una-carta-una-biblia-y-una-bandera-inundaron-el-palacio-20191110172854>

163 SIMBOLO DEL ESTADO: La Wiphala, bandera de siete colores (Rojo, Naranja, Amarillo, Blanco, Verde, Azul y Violeta), representa a las NPIOC e identifica el sistema comunitario basado en la equidad, la igualdad, la armonía, la solidaridad y la reciprocidad de Bolivia.

164 https://eldeber.com.bo/156299_el-segip-se-pronuncia-sobre-la-toma-de-sus-oficinas-por-parte-de-la-policia



El presidente del Comité Cívico de Santa Cruz, Fernando Camacho, con la biblia en Palacio Quemado

“De manera simbólica y pacífica hemos retomado lo que siempre ha sido nuestro como Policía Boliviana y es identificación personal y le cambiaron el nombre a Segip. A partir de ahora se recupera el nombre: Dirección Nacional de Identificación Personal”¹⁶⁵, en alusión a la transferencia definitiva del servicio de emisión de cédulas de identidad y licencias de conducir de la Policía Boliviana al Segip, realizada mediante Ley N° 145 de 27 de junio de 2011, Ley General del Servicio de Identificación Personal y del Servicio General de Licencias para Conducir.¹⁶⁶

205. En la tarde del 10 de noviembre, la Policía detuvo a María Eugenia Choque, quien fungía como presidenta del Tribunal Supremo Electoral, a Antonio Costas, su Vicepresidente, hasta el 21 de octubre cuando presentó su renuncia, así como a otras 36 autoridades electorales a nivel nacional. Los dos primeros fueron presentados a los medios de comunicación¹⁶⁷.
206. Asimismo el 10 de noviembre, Luis Fernando Camacho tras la renuncia del exPresidente Evo Morales pidió a la población continuar con el paro. *“Dos días más les pido, les suplico, les ruego (...)”¹⁶⁸*, esto para consolidar la renuncia del exmandatario y que se defina una fecha para el nuevo proceso de electoral y la elección de un gobierno transitorio. De igual manera, agregó que *“el Congreso puede hacer algo”* si no se mantienen firmes las manifestaciones en las calles hasta que las renuncias de mandatarios y otros funcionarios sean aceptadas.
207. La Policía boliviana de igual manera continuó su amotinamiento tras la renuncia del ex mandatario Evo Morales. El 11 de noviembre, “el comandante general de la Policía de Bolivia, Yuri Calderón, renuncia a su cargo ante la demanda de los policías amotinados en varias ciudades del país”.
208. Entre el pedido de Luis Fernando Camacho de continuar el paro y el amotinamiento de los efectivos policiales, se evidenció claramente un vacío de poder en el Estado, entre el 10 de noviembre, a partir de la renuncia del exPresidente Morales, y el 11 de noviembre, cuando la Policía restableció sus funciones.

2.3.2.5. Afectación a servidores públicos, bienes públicos y privados

209. El 10 de noviembre en la ciudad de El Alto, en un contexto de inseguridad y ausencia policial, un grupo de personas saqueó e incendió la planta avícola de productos “Sofía”, creyendo que era propiedad de Luis Fernando Camacho, presidente del Comité Cívico Pro Santa Cruz, y saqueó e incendió la empresa “El Ceibo”, ubicada en la misma ciudad. Asimismo, medios de comunicación reportaron ataques similares en la zona La Portada de la ciudad de La Paz, donde se afectó al hospital municipal que se encuentra en ese lugar. Se causaron destrozos que provocaron zozobra en la ciudadanía. Ingresaron a ese nosocomio, sin respetar a pacientes ni al personal de salud, quienes fueron intimidados, y se robaron bienes de este centro médico¹⁶⁹.
210. En la misma fecha, en la ciudad de La Paz un grupo de manifestantes armados con piedras, de manera violenta incendió 64 buses PumaKatari que estaban parqueados en los garajes del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, en la zona de Chasquipampa, lo cual representó una pérdida aproximada de 11,7 millones de dólares. De acuerdo con declaraciones del Alcalde de la Paz, se conoce que se

165 <http://www.gente.com.bo/actualidad/20191111/policia-toma-el-segip-tras-renuncia-de-evo>;

166 La Ley N° 145 establece en el Parágrafo I de su Disposición Transitoria Primera que “A partir de la publicación de la presente Ley, la Dirección Nacional de Identificación Personal, la Escuela de Conductores y las reparticiones encargadas de las licencias para conducir vehículos, dependientes de la Policía Boliviana quedan extinguidas.”, y que en el Numeral 1 de su Disposición Transitoria Tercera que “La Policía Boliviana a través de la Dirección Nacional de Identificación Personal, Dirección Nacional de Recaudaciones y Fiscalización y la Unidad de Licencias de Conducir, procederán a la entrega de los archivos, valores fiscales, información y documentación relativa a la otorgación de cédulas de identidad y licencias de conducir al Servicio General de Identificación Personal – SEGIP. Posteriormente el Servicio General de Identificación Personal – SEGIP, en el plazo máximo de ocho (8) meses transferirá de manera definitiva toda esta documentación e información al Servicio General de Licencias para Conducir – SEGELIC”

167 http://www.la-razon.com/nacional/vocales-electoral-nacional-aprehendidos-electorales_0_3255274488.html

168 <https://actualidad.rt.com/actualidad/333237-camacho-dos-dias-paro-gobierno-transitorio>

169 http://www.la-razon.com/sociedad/Destrozos-saqueos-quemas-El-AltoLa_Paz_0_3255874385.html

inició una investigación de oficio por parte de la Fiscalía Departamental de La Paz¹⁷⁰. La Defensoría del Pueblo emitió el Requerimiento de Información DP-ADC-UDDH-005-2020 de 3 de enero de 2020 dirigido al Alcalde de La Paz sobre los daños al personal municipal, a bienes e infraestructura municipal, mismo que fue atendido mediante nota GAMLP/DESP/OF N°0316/2020 de 3 de marzo, por el que el Alcalde señala: *“Debido a la magnitud de los daños sufridos por el Servicio de Transporte Municipal (SETRAM), dependiente del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP), se continúa realizando la evaluación del siniestro, los daños y el análisis de coberturas finales a ser aplicadas, trabajo que se realiza de manera coordinada con la Compañía Asegurados, conforme información vertida públicamente y a efectos de no entorpecer este trámite, dicha información se proporcionará públicamente a la culminación del mismo”*. En la misma nota, señala que ningún servidor o servidora del GAMLP fue afectado en su integridad y que las denuncias sobre estos hechos fueron presentadas de forma oportuna ante el Ministerio Público.

211. Paralelamente, la Estación Policial Integral de la Zona de Chasquipampa fue atacada por una turba que procedió, entre horas de la noche del 10 y la madrugada del 11 en primera instancia, a destruir las instalaciones de la misma, arrojando diversos objetos y quemando varios de sus ambientes, y posteriormente saqueándola¹⁷¹.
212. Horas más tarde, en la misma zona sur de La Paz, grupos de personas saquearon una de las instalaciones de la empresa de farmacias “FARMACORP” e incendiaron el domicilio del rector de la UMSA Waldo Albarracín, miembro del CONADE.
213. Considerando estos antecedentes, la Defensoría del Pueblo emitió el Requerimiento de Información DP/ADC/UDDH/007/2020 de 3 de enero de 2020 al Comandante General de la Policía, nota respondida mediante Oficio Sgral. Cmdo. Gral. CITE No. 0161/20 de 24 de enero de 2020, mediante el cual la institución verde olivo hace conocer que, entre el 10 y el 12 de noviembre, en las ciudades de La Paz y El Alto, se registraron los siguientes incidentes:
 - Hubo un total de 24 vehículos policiales con daños considerables.
 - 15 efectivos policiales sufrieron heridas, de los cuales uno falleció posteriormente.
 - Hubo una cantidad considerable de equipos policiales y activos destrozados o sustraídos, desglosando la información al respecto en los informes AEP-0072020 de 13 de enero, elaborado por el Dpto. IV Administrativo, y 002/2020 de 10 de enero, elaborado por la División de Activos Fijos, respectivamente.
 - Refiere los daños ocasionados a las siguientes unidades policiales:
 - EPI Chasquipampa.
 - EPI Chasquipampa – Modulo Policial Rosales
 - EPI Chasquipampa – Modulo Policial Achumani.
 - EPI Max Paredes – Munaypata.
 - EPI Max Paredes – Munaypata – Modulo Policial N° 11
 - EPI Max Paredes – Munaypata – Modulo Policial Huacataqui

170 <https://www.paginasiete.bo/sociedad/2019/11/11/la-paz-perdio-117-millones-de-dolares-con-la-quema-de-los-64-buses-pumakatari-237068.html>

171 http://www.la-razon.com/nacional/Conflicto-Vandalismo-desborda-La_Paz-jornada-heridos_0_3255874415.html

- Comando Policial El Alto.
- EPI 8 Tarapacá.
- EPI 8 Tarapacá – Modulo Policial Senkata.
- EPI 8 Tarapacá – Modulo Policial 14 de Septiembre.
- EPI Alto Lima – Modulo Policial Germán Busch
- EPI Alto Lima – Modulo Policial 16 de Julio 2da. Sección
- EPI Alto Chijini – Modulo Policial Pacajes Caluyo.
- EPI Villa Tunari.
- EPI Sur – Modulo Policial Mallasa.
- EPI Sur – Modulo Policial Mallasilla.
- EPI Sur – Modulo Policial Zoológico.

214. El 10 de noviembre, la Coordinación Regional del Chapare de la Defensoría del Pueblo verificó que, como consecuencia del motín policial el 8 de noviembre, en los diversos municipios del trópico de Cochabamba el personal policial se fue replegando de forma paulatina y gradual, al punto que cuando se efectuó la renuncia del entonces Presidente Evo Morales Ayma, en los municipios de Entre Ríos, Colomi, Chimoré y Shinahota, ya no había presencia de efectivos policiales, con excepción de los municipios de Villa Tunari y Puerto Villarroel, donde habrían permanecido dos efectivos policiales, supuestamente para resguardo de la infraestructura policial. En horas posteriores a la renuncia, éstos también abandonaron esas instalaciones¹⁷². Respecto a la ausencia de personal policial en la referida región, la Defensoría del Pueblo, mediante nota DP/ADCDH/192/2019 de 26 de diciembre, solicitó al Comandante General de la Policía informe, entre otros, sobre las acciones asumidas y coordinadas con los diferentes municipios de las provincias Chapare y Carrasco para gestionar el retorno a funciones de la Policía Boliviana, en cumplimiento del Punto 15 del Acuerdo de Pacificación, alcanzado en la Mesa de Diálogo del 24 de noviembre del año en curso e informar sobre los motivos por los cuales la Policía Boliviana abandonó las provincias señaladas.

215. En respuesta, Sgral. Cmdo. Gral. CITE: No. 0131/20 de 20 de enero de 2020, la referida autoridad señaló: *“Se presentó oficios dirigidos a los Gobiernos Autónomos Municipales, Shinahota, Chimoré, Villa Tunari, Puerto Villarroel – Ivirgarzama, Entre Ríos y Bulo Bulo; así como también al Sr. Presidente de AMDECO, Gobernadora del Departamento de Cochabamba y Sr. Dr. Nelson Marcelo Cox Mayorga, Representante Departamental del Defensor del Pueblo Cochabamba, con referencia a la solicitud de realizar las correspondientes gestiones para la restitución de servicios policiales en la jurisdicción del Trópico Cochabambino, reiterando las mismas, pero a la fecha no re recibió ninguna respuesta sobre las notas enviadas (...). Este Comando Departamental de Policía Cochabamba NO ABANDONO las provincias, tuvieron que salir escapando (huir) para salvaguardar sus vidas, replegándose a este Comando Departamental de Policía Cochabamba [Sic]”*.

216. El 11 de noviembre, la Subalcaldía de Mallasa del municipio de La Paz fue quemada por comunarios del municipio de Mecapaca, dañando la infraestructura municipal del Valle de la Luna, saqueando los depósitos en los que había material de construcción, como bolsas de cemento, vigas, ladrillos y calaminas¹⁷³.

¹⁷² Delegación Departamental de Cochabamba, INFORME DP/DD/CBB/INF 033/2020, 20 de febrero de 2020.

¹⁷³ <https://www.paginasiete.bo/nacional/2019/11/12/subalcaldia-de-mallasa-quedo-en-cenizas-funcionarios-escaparon-por-un-canadon-237158.html>

217. En la misma fecha, un grupo de personas tomó por sorpresa a unos 20 uniformados, quemando y saqueando la EPI-Sur de Cochabamba, robándose computadoras, impresoras e inclusive insumos de la cámara Gessell, quemando también documentación de la FELCC correspondiente a casos que se registraron en la zona sur de esa ciudad, además se incendiaron ocho vehículos que estaban estacionados, algunos de propiedad de la Policía, y otros vehículos particulares, los cuales quedaron calcinados¹⁷⁴. Ante esta situación y ante la probabilidad de que existan policías rehenes en la EPI-Sur, el Delegado Defensorial Departamental coordinó directamente con el Cnl. Zurita para efectuar las gestiones que sean necesarias; sin embargo, éste le manifestó que de momento no hacía falta, debido a que como Comandante Departamental ya había conversado con representantes de los motoqueros, “Resistencia Juvenil Cochala” para pedirles que le apoyen y refuercen con motos para ingresar a la Zona Sur para rescatar a los efectivos policiales.
218. En horas de la noche, un grupo numeroso de personas, presuntamente, procedió a saquear, amedrentar, agredir y quemar el Comando de Policía de Sacaba, amenazando con ir a la ciudad de Cochabamba para causar destrozos, circunstancias que ocasionaron que de manera conjunta la Policía y el Ejército desplieguen un operativo en dicho municipio. Se hizo uso de gases lacrimógenos, se detuvo a estas personas subiéndoles a vehículos “caimanos” y camionetas, poniéndoles unos sobre otros, e hiriendo con armas de fuego a aproximadamente ocho ciudadanos.
219. Ese mismo día, en la ciudad de El Alto, grupos violentos saquearon e incendiaron las oficinas de Tránsito, radio patrullas y el Comando Regional de la FELCC de la Ceja de El Alto, oficinas que fueron atacadas por un grupo de personas violentas, que también quemó vehículos policiales, además de los bienes muebles en la vía pública. La estación Policial EPI 5 de la zona de Ventilla en El Alto también sufrió graves daños, a pesar de que los efectivos policiales trataron de controlar a la masa; sin embargo, los movilizados habrían logrado ingresar al interior para destruirlo y robar implementos policiales, tales como cascos, escudos, pecheras, chalecos antibalas, granadas de gas y otros implementos de seguridad.
220. Al menos tres personas fueron acusadas de promover los destrozos, fueron aprehendidas y golpeadas por los vecinos de la zona, y trasladadas a la FELCC de La Paz. De manera posterior, el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto presentó dos denuncias por los destrozos, las mismas que se encuentran en etapa de investigación por parte del Ministerio Público de esa ciudad¹⁷⁵.
221. Respecto a la posible afectación a la integridad de servidores públicos del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto y a daños ocasionados a los bienes públicos de esa ciudad, la Defensoría del Pueblo remitió el Requerimiento de Información DP-ADC-UDDH-006-2020 el 3 de enero de 2020 a la Alcaldesa de dicho municipio, autoridad que mediante nota GAMEA/DAM/03917/2020 de 25 de junio de 2020, a la cual se anexa varios informes de diferentes unidades y áreas de dicha entidad pública, informó lo siguiente: Que el 11 de noviembre de 2019, debido a la gasificación realizada por la Policía para contener el conflicto que se desarrollaba en el Puente Distribuidor de la Ceja, se tuvo que cerrar del Centro Regional Ambulatorio CRA, alrededor de las 11:30 de la mañana. La turba violentó los vidrios, puertas de ingreso, enfermería y farmacia, con el resultado de varias personas heridas, que inicialmente fueron auxiliadas en el referido centro.
- También refiere afectación de las Subalcaldías de los Distritos 7, 8, 14, oficinas y activos dependientes del GAMEA en la FELCV de El Alto, activos del “Servicio Legal Integral Municipal – Reacción Inmediata Penal SLIM-RIP, Defensoría de la Niñez y la Adolescencia del Distrito 3, Escuela Municipal de Artes, Centro de Convenciones y Centro Artesanal, así como de manera genérica a áreas verdes en vías principales, vías de primer orden – conexión con red principal, pasarelas peatonales, sedes sociales, plazas y parques.

174 http://www.la-razon.com/nacional/Turbas-Felcc-Transito-Alto-EPIS_0_3255874429.html

175 http://www.la-razon.com/nacional/Turbas-Felcc-Transito-Alto-EPIS_0_3255874429.html ;

https://www.la-razon.com/nacional/Quema-edificios-policiales-Bs_100_millones-destrozos-policia_0_3265473467.html ; <https://www.eldiario.net/movil/index.php?n=54&a=2019&m=11&d=29>

- Que el daño estimado en la infraestructura del GAMEA asciende a 24.110.424,30 Bs (veinticuatro millones ciento diez mil cuatrocientos veinticuatro 30/100)

222. En Potosí, pese a la renuncia del entonces Presidente y por determinaciones de COMCIPO, continuaron las movilizaciones, a la cabeza del señor Ramiro Subia, responsable del Comité de Movilizaciones, para exigir la renuncia de las autoridades departamentales y municipales. Como medida de presión, tapiaron puertas y cerraron los ingresos de instituciones públicas con candados y cadenas.
223. En ese marco, la Delegación Defensorial Departamental de Potosí gestionó escenarios de diálogo con las instancias involucradas, a objeto de que no se perjudique a la población y que se retomen las actividades institucionales del Servicio Departamental de Gestión Social (SEDEGES), Servicio Departamental de Caminos (SEDCAM), Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), cerrada del 14 al 29 de noviembre, Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) Departamental, tapiado del 14 al 20 de noviembre, Gobierno Autónomo Departamental de Potosí (GADP), habilitada el 22 de noviembre, Gobierno Autónomo Municipal de Potosí (GAMP), Dirección Departamental de Educación, habilitada el 22 de noviembre, Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), cerrada desde 19 hasta el 28 de noviembre, Escuela Superior de Formación de Maestros “Eduardo Avaroa”, destapiado en presencia de la Delegación Defensorial Departamental de Potosí y estudiantes, y la Administración Autónoma Para Obras Sanitarias (AAPOS) Potosí, tapiado desde el 18 hasta el 29 de noviembre¹⁷⁶.
224. Por otra parte, al bajar la tensión y el conflicto, retomaron sus actividades instituciones como el Instituto Nacional de Estadística (INE), Gobierno Autónomo Municipal de Potosí y el Servicio Departamental de Salud (SEDES), que anteriormente fueron tapiadas.

2.3.3. Tercera Etapa: Intervenciones de la Policía Boliviana y las Fuerzas Armadas

225. A partir de la renuncia de Evo Morales, el país se vio sumergido en dos jornadas (10 y 11 de noviembre) de ausencia de una cabeza visible de Gobierno y de protestas y actos vandálicos, que se sucedieron por la renuncia y profanación de la Whipala. Inicialmente, la Policía salió a controlar dichos hechos.

2.3.3.1. Intervención Policial en las zonas Ovejuyo, Pedregal, Rosales y Chasquipampa de La Paz

226. Entre la noche del 10 y primeras horas del 11 de noviembre, varios pobladores de las zonas de Ovejuyo, Pedregal, Rosales y Chasquipampa de la ciudad de La Paz, con la consigna del respeto a la Wiphala realizaron hechos violentos, entre los que ya se mencionó la quema de la Estación Policial Integral (EPI) de Chasquipampa, la quema de 64 buses Pumakatari, quema de viviendas, saqueos de negocios y domicilios apedreados.
227. Durante la noche del 10 de noviembre y el 11 de noviembre, hasta alrededor de las 19:00, la Policía Boliviana desplegó efectivos para controlar estos hechos de vandalismo y delincuencia.
228. Los conflictos fueron protagonizados por civiles con dos posturas políticas enfrentadas. La intervención de la Policía era percibida como aliada de uno de los bandos en conflicto. Testimonios relatan que “policías” con cascos blancos¹⁷⁷ estaban en la zona de conflicto:

“(...) era la 1, luego mi esposo ya ha llegado nomás, hasta mediodía no más hemos trabajado. Luego hemos comido aquí en mi cuarto, hemos comido con mi suegra más. Luego aquí

¹⁷⁶ DEFENSORIA DEL PUEBLO; Informe de la Delegación Defensorial Departamental de Potosí de fecha 5 de diciembre de 2019

¹⁷⁷ TLPZ4

afuera había harto enfrentamiento. Estaban gasificando harto. Había harta gente aquí afuera, policías. (...) con casco blanco¹⁷⁸, y policías con uniformes también o sólo cascos blancos". [Sic]¹⁷⁹

"Había otro hombre con casco blanco. Ése me ha dado con el palo aquí, de ahí ya mi sangre ya no ha querido parar. Cuando en el piso me han arrojado, en el charco de agua que había, en la ocho, ahí me han metido, en el charco de agua ahí me han pateado los policías, había hombres, había femeninas. Cómo vamos a llegar a este extremo, nosotros somos mujeres. Así a mí me hubieran matado, yo tengo mi hijo, que hubiera sido de mi hijo, mira, mira, así ha dicho ahorita así hubiera estado yo. No han tenido ni piedad de las mujeres. A mí me han reconocido ustedes, ahora seguro van a hablar, ¡qué me miras, qué me miras!, de mis cabellos me han arrastrado (...) una pena hemos sufrido las mujeres. Los hombres estaban llenos de sangre, sin zapatos (...). No tenían piedad, estos hombres, las femeninas y las policías..., había una mujer embarazada, ni de ella, de su barriga. Estamos amenazados, ahora no podemos salir de nuestras casas (...)"¹⁸⁰

229. Los testimonios refieren que los conflictos más fuertes se presentaron a partir de las 10:00 del lunes 11 de noviembre con el saldo lamentable de la primera persona fallecida¹⁸¹. Familiares de la primera persona fallecida, señalaron como, una vez que llegó la Policía se enteraron de este primer deceso, a través de un video que circulaba en redes sociales:

"(...) Sólo ya escuchaba bulla, han empezado a gritar que se salgan, ha llegado la Policía y han llegado dos camionetas llenas de policías, aquí al puente al Pedregal, porque estaban subiendo directo. Yo le dije a mi mamá, mami no veas, ya nos entraremos adentro, no saldremos. Y justo mi papá se ha vuelo nomás de su trabajo temprano, ya no ha ido a trabajar. Se ha dado media vuelta desde la mañana y le digo sí, no salgas papi, cuidado nomás nos hagan algo o nos pase algo (...). Siguen en el comentario del grupo de Whatsapp, todo eso me escriben mandan esto, está pasando ya hay un muerto, ya hay un muerto, nomás dicen. Justo su hermana Doris es la que me llamó primero. Me dice, ¿el Percy, cómo está? Ha dicho que iba a subir donde tus papás. Yo tranquila, pensando que efectivamente ha salido ahí y me dice no, no hay. ¿Has visto el video? Yo le digo, ¿qué video, de qué video me estás hablando? Yo no he visto nada, le digo. Ya, luego de ahí te voy a volver a llamar, me dice. De ahí me ha colgado. Me ha llamado su otro hermano, el David, y me dice (...) reconócelo al Percy si es. Pero ¿de qué?, le digo. Hay un video yo te lo voy a pasar, y él me ha pasado el video. Y me dice, no, pero está con zapatos. Y le digo, no, el Percy nunca sale con zapatos. Él no sale así, le digo. No creo que sea él, le digo. Cuando veo el video y digo sí es el PERCY" [sic].¹⁸²

230. La zona más conflictiva estaba ubicada en el puente del Pedregal, que fue escenario de excesos por parte de la Policía¹⁸³. Testimonios refieren vulneraciones cometidas por el personal policial, que procedió a detener y a agredir la integridad de las personas que se hallaban en el lugar:

"Ha sido un día muy trágico el 11 de noviembre. Nosotros estábamos en mi zona resguardando la EPI, cuidando a los policías, porque nosotros los vecinos somos pacíficos, no somos agresivos. Como a las 10 y media, 11, nos enteramos por las redes sociales que mi hermano estaba muerto, y me avisa mi hermana Doris. Frida, ven, el Percy está muerto, me dijo. (...) Fuimos Willy, Doris y yo, salimos sin rumbo a querer agarrar movilidad. Hemos tomado un

178 TLPZ6

179 TLPZ4

180 TLPZ5

181 TLPZ6, TLPZ7

182 TLPZ7

183 TLPZ6, TLPZ7, TLPZ1

auto hasta Obrajes más o menos nos ha llevado, luego hemos ido a pie. Hemos subido en todo, porque estaban bloqueando los vecinos. Nos preguntaban agresivamente, nos decían: ¿Dónde están yendo?! Le he dicho, estamos yendo a recoger el cuerpo de mi hermano, lo han matado en el Pedregal. ¿Y ustedes de donde son? De Villa Fátima. ¿Qué hacen aquí? ¿Que no le digo que estamos yendo a recoger el cuerpo de mi hermano! Pero ustedes no pueden caminar así, que ahora es muy difícil, que nosotros estamos susceptibles. Pero si gusta, acompáñenos y nos hace el favor señor de llevarnos ahí. Así hemos ido peleando en cada bloqueo que había. Entonces, también había personas que estaban bloqueando y nos han prestado unas camionetas, por lo menos nos han llevado unas dos cuadras para acercarnos al Pedregal. Luego hemos caminado mucho hasta llegar hasta el lugar y de ahí cuando nosotros llegamos, aproximadamente las 2 de la tarde y media, llegamos al puente” [sic].¹⁸⁴

“(…) Cuando vi subiendo seis a siete policías y como yo no estuve haciendo nada, ni estaba con la turba ni nada, sólo estaba yo y mi esposa. Yo me quedé parado, mi esposa se asustó y se escondió entre los arbustos y uno de los policías grito: ¡Aquí hay uno! Yo me quedé parado, porque yo no estaba haciendo nada. Yo estaba con unos mocasines, no estaba como para ir a hacer maldad a nadie. Y me dijo: ¡bótese al suelo! Yo le dije: ¿Por qué, si yo no estoy haciendo nada, aquí estoy parado? Y vino uno y me dio una patada en el pecho. Yo no me volteeé, retrocedí, pero no me caí. Trataron de voltearme, y yo gritaba que no estuve haciendo nada. Y vino uno de los oficiales y con parte de la culata me dio en la cabeza, en la parte de la nuca y ahí es de cuando me volteó.

“Y dijeron: lo vamos a llevar a éste, que lo llevaremos a la calle 8, llévenlo, llévenlo. Y me seguían pegando, me seguían pegando. Cuando sale mi esposa asustada y dice: ¡Déjenlo, estaba conmigo, yo estoy mal! Y cuando yo me descuido, ahí la miro a mi esposa y vi que le dieron un golpe, un oficial, un hombre varón le dio un golpe en la cara. Y en ese momento yo me descuido de protegerme y me agarre de un barandal. ¡Es mi esposa no la toquen!, grité. Ahí es donde me dieron una patada en la boca, empecé a sangrar de la boca. Y vinieron cinco oficiales más y uno de ellos, mayor era un varón, era bastante mayor calculo su edad de unos 40 a 45 años, me echó gas pimienta directo en la cara. Y me dijo: ¿no quieres ir, no quieres ir?! Y me empezó a patear y en una de esas vi que quería patearme en la cara y me defendí con la mano izquierda y puse mi mano y ahí es donde me fracturó el dedo.

“Cuando voy hacia la patrulla, si no me equivoco, me entregaron a los demás, no sé, no podía ver porque mis ojos estaban hinchados por los golpes. Entraron dos señoras de pollera más, cuando entré uno de los policías me dijo: ¡Con qué poniendo resistencia! Y me subió a patadas, me subió a patadas y todo el transcurso desde el puente del Pedregal hasta el Calle 8 me echaron gas pimienta en el ojo, todo el transcurso. Al llegar a la calle 8, al bajar, me bajaron del cabello, me tumbaron al suelo, los que estaban allí me empezaron a patear”. [sic]¹⁸⁵

231. Las acciones violentas tuvieron dos víctimas fatales ese día, y según testimonios de sus familiares, estas personas no estaban participando de las protestas¹⁸⁶. Al ser vecinos de la zona y encontrarse momentáneamente en la calle, fueron victimados con armas de fuego.

“(…) Estábamos dentro del cuarto, estábamos comiendo. Como el gas tanto era, nosotros no hemos salido, entonces. Más antecitos había gente, ruidos había. Se ha vaciado la gente y mi hijo ha salido. Calamina voy a colocar mamita, por ahí con piedra arrojan. Ya ha salido, nosotros sigue estamos ahí adentro. Yo quería ir al baño, entonces yo he salido, él estaba

184 TLPZ6

185 TLPZ1

186 TLPZ4

arreglando la ventana, yo me he entrado al baño. Mi hijo terminando eso había salido afuera, yo estaba en el baño. Mi yerna grita: ¡Mami han baleado al Beltrán! ¡En dónde, dónde! ¡Ha salido pues, afuera, pa que miércoles ha salido el Beltrán, vos éntrete, yo solita voy a salir! Ahí había habido cascos blancos y policías eran, altotes eran, los de cascos blancos, policías más eraban hartos nomás era, serán pues unas 20 personas (...). Me ha dicho la policía: ¡Date la vuelta! Me dijo, con su arma, ¡Date la vuelta! Yo no he querido. ¡Por qué me voy a dar la vuelta!, le he dicho. ¿Dónde está mi hijo, dónde me lo han baleado?!, le he dicho. ¡Date la vuelta!, me ha dicho. Ustedes son buenos para quemar el PumaKatari. ¿Qué cosa nosotros quemamos, qué cosa nosotros?, le dije. ¿Dónde está mi hijo?!, le dije. ¡Date la vuelta, date la vuelta!, con la arma... Ya del susto ya me di la vuelta” [sic]¹⁸⁷.

“Luego hemos almorzado. Mi esposo ha salido a colocar calamina a la ventana. Dijo hay gases por ahí, le puede hacer mal a la bebé y ha colocado. Yo estaba en mi cuarto estaba mal también ese día, ha colocado ventana a mi cuarto luego había salido. Yo estaba en mi cuarto, me he subido encima del catre para mirar afuera, afuera no más le he visto, había salido. Había hartos policías ya el disparo he escuchado. Luego ya se ha caído mi esposo. (...) Le visto como se ha caído, luego ahí ya le han pateado los policías” [sic]¹⁸⁸.

232. Una de las muertes ocurrió en un momento donde no había enfrentamiento directo y los disparos pudieron haberse hecho desde larga distancia.

“(...) ya no había [enfrentamiento], aquel todito [al frente] dicen que era grave este lado era policía. Al frente era la gente dicen, yo no vi. Mi hijo había salido más allá a mirar ahí me lo balearon a mi hijo” [sic]¹⁸⁹.

233. Aparentemente la Policía no tenía información sobre las víctimas o trataba de ocultarlas, sin proporcionar información fidedigna a los familiares, por lo que los familiares debían buscar a sus seres queridos por su cuenta:

“Yo he pensado, la Policía antes que me haga plantón me ha dicho: Tu hijo no está muerto, tu hijo señora se ha tropezado. De hoy en adelante que no salga tu hijo, así le encargas a tu hijo, de hoy en adelante no tiene que salir así a la calle. Pero como no va a salir a la calle, nomás ha salido ¿Qué cosa ha hecho mi hijo? Pero no tiene que salir ahora, le dices a tu hijo, así le vas encargar. Pero mi hijo ya había estado muerto” [sic]¹⁹⁰.

“[En el puente] Vi civiles así con casco blanco y amarillo, estaban armados, estaban con bayonetas, una que estaba con espada y palos. Y la Policía, había más o menos como unas, más de 100 personas entre varones y mujeres. Entonces nosotros nos acercamos y preguntamos a un policía: ¿Quién es el Comandante, el que dirige todo eso? Es el comandante, no me acuerdo el nombre. Nos acercamos diciendo: Buenos días, nosotros estamos acá buscando el cuerpo de mi hermano, ha salido por el Face diciendo que está muerto. Pero señora, cómo va a decir esas cosas, aquí no hay muertos, no hay nada, no había nada, no ha habido enfrentamiento ni nada. Nosotros nos hemos quedado así sorprendidos. ¡Pero ha salido en el Face! No, ha debido ser algo montado, vean bien aquí no habido nada señora, esté tranquila. Yo he tenido la esperanza de encontrarlo vivo a mi hermano todavía y también preguntamos a los civiles y ellos también se han negado totalmente. (...) Por ahí nos hemos subido a ese lado, unas gradas y había una señora. Buenas tardes, señora estamos buscando, dice que lo han matado, es mi hermano. Dijo: sí, hemos visto por allá está, por allá está. Hemos corrido por esa calle de allá arriba. A lo así ha bajado un grupo de

187 TLPZ5

188 TLPZ4

189 TLPZ5

190 TLPZ5

jóvenes y policías, más o menos unas seis personas han bajado, porque ellos ya se habían enterado que había un fallecido. Entonces ya habíamos avanzado y se fueron los policías. Y una señora estaba ahí y le digo: ¿señora usted no sabe del fallecido? es mi hermano, por favor. Claro, se lo están llevando allá. Hemos ido, por esa calle no había nada, hemos subido por donde un árbol, por un tipo callejón, hemos llegado a una esquina. Una señora estaba y yo le he dicho: ¿Señora usted no ha visto a un fallecido? ¡Shh, cállate!, me ha dicho, están pasando los policías. Y yo me he callado, amarre mis zapatos y me dice: Pasaron, date la vuelta, date la vuelta, ahí está tu hermano.

“Corrí, su papá también ha corrido, él ha subido allá arriba, mi hermano, yo fui. Mi hermano estaba ya frío, sus ojos abiertos y aun así yo le he agarrado, le he abrazado y le he besado a mi hermano. Y a lo así han pasado los vecinos, me han dicho: Hay que llevarle a la sede. Y de ahí ha venido un joven y me ha dicho que lo han traído aquí porque justamente la policía ha aparecido. De eso lo hemos guardado, lo hemos ocultado”. [sic]¹⁹¹

“Mi papá ha salido de aquí. Ucha no, tenemos que ir a buscarlo y encontrarlo, me dice. Hay un herido en Rosales, le digo. Tal vez está ahí, mi papá ha salido le digo. Tal vez está ahí. Aquí, me dice: No hay el Percy. ¿Alguien lo ha visto?, y vuelve a llegar aquí mi papá y me dice: No hay. Pero papi, dice que hay alguien en la posta, le digo y mi papá así mismo ha vuelto a salir a Rosales, ha ido a la posta. De ahí estaba todo tan confuso, luego cuando ya le han encontrado ha sido su hermana y mi papá, porque han coincidido en el lugar que estaban caminando (...), mi papa me llamó: Ya lo hemos encontrado, me dice”. [sic]¹⁹²

234. Existía una evidente rabia contra la Policía, a cuyos miembros una parte de la población veía como sus enemigos. La Policía apuntaba con armas a la gente.

“(…) mi hermano bajó a hablar con el Comandante y le dijo que sí, evidentemente mi hermano había fallecido, que lo habían matado. Bájenlo, bájenlo, le había dicho. Mi hermano volvió a subir con su papá de Amelia. Dice que lo tenemos que bajar sí o sí, porque ellos tienen miedo de subir, porque los vecinos estaban enardecidos y han dicho que quieren justicia que van agarrar a un policía y que le van a hacer lo mismo” [sic]¹⁹³.

“En mi cuarto estaba, luego ha salido mi suegra, había estado en el baño. Mami le han baleado al Beltrán, le dije. De ahí mi suegra ha salido, ella se ha enfrentado a los policías. Luego, a mi suegra le han arrastrado, hacia abajo le han llevado. He visto cómo le han apuntado con el arma” [sic]¹⁹⁴.

235. En el Hospital de Los Pinos, testimonios refieren que el personal de salud brindó malos tratos e incluso, se negó a atender a los heridos:

“(…) de ahí me he ido al hospital con mi hermano, con los vecinos más y ya cuando he llegado al hospital he entrado. Señorita a mi hijo le han baleado, le he dicho, estaba llorando. ¿Ahora, cuánto de plata has traído?, así la enfermera me ha dicho. No tengo plata, le he dicho, no tengo plata. ¿Ahora sin plata cómo te lo vamos a curar? Y ahora estaba llorando, a lo así mi hermano ha llegado, ahí ha salido, ya no sabía dónde está mi hijo. De ahí mi hermano, me dice: ya no llores, el Beltrán ya se ha ido, muerto nomás siempre aquí ha llegado” [sic].¹⁹⁵

236. Los familiares fueron quienes transportaron los cuerpos a la Policía a efectos de que se le practique la autopsia.

191 TLPZ6

192 TLPZ7

193 TLPZ6

194 TLPZ4

195 TLPZ5

“De ahí hemos llegado a la DP4. Entre mi papá, Frida, Doris y mi cuñado han bajado el cadáver de mi esposo y ningún policía nos ha ayudado hasta que hemos entrado adentro. Y unos, bueno supongo que trabajaban ahí, pero les han dicho: ¡¿Carajo por qué están mirando, por qué no les ayudan?! Ni en el peor momento nos han tratado de colaborar los policías ahí. Luego nos han pasado a otra camioneta, nos han dicho tenemos que llevarlo a la morgue. De ahí ya la camioneta en que nos hemos ido ha salido de la DP4, se ha ido por Obrajes, nos ha llevado a dar otra vuelta y hemos dicho tal vez nos vuelvan a llevar a la DP4, pero nos han llevado a Irpavi a esperarlo al médico forense. El médico forense ha venido con su moto, lo hemos recogido al médico forense y hemos subido a la morgue. El médico forense nos dice: No puedo hacer yo la autopsia porque estoy solo, tienen que venir más personas, tenemos que ser 10, el fiscal, balística, todos somos 10 personas que vamos entrar mañana en la mañana. Mañana a las 8:30 nos vamos a ver, me dice. Cuando hemos llegado, luego de la autopsia que hemos entrado, hemos salido. Frida ha entrado, porque yo no he entrado a ver la autopsia, pero ellos han entrado temprano y han salido 2:30. A las tres creo les han entregado el certificado de médico forense” [sic]¹⁹⁶.

“(…) hemos llegado a la morgue y nos dijo igual el fiscal, que tienen que entrar varias personas a la autopsia, porque ya que era un caso complicado y así lo dejamos a mi hermano ahí y nos fuimos a la casa. Al día siguiente nos han citado ocho y media, ocho y media estábamos ahí. Y dijo: ¿Quién va a entrar a la autopsia, tiene que entrar un familiar? Solamente estábamos Mery, mi hermana y yo. Ya, yo voy a entrar, yo voy a entrar, le dije. Yo quería saber, quería saber si era la Policía quien lo ha matado, sólo eso. Cuando le han sacado los balines a mi hermano, han abierto su cuerpo todo. Como no encontraban el ultimo balín le han escudado todo, le han tocado todo, hasta el último rincón le han buscado de su cuerpo. Yo le digo: Percy entrégalo este balín entrégalo. Ahora sí la doctora dijo: ¿no se habrá alojando en el costado de la costilla? Ha agarrado y ha visto y ha aparecido ahí, después de que tanto lo han cotejado a mi hermano y le dije a Beto, que es uno de los investigadores, me lo han lastimado. Díganme por favor que no es la Policía. Se han mirado entre ellos y me han dicho: Señora, quítese la idea que es la Policía, no es, es un arma de caza que los vecinos han debido tener y lo han matado a su hermano señora. Pero no es así, la declaración de los vecinos dice que la Policía ha matado a mi hermano, eso es. Cinco [impactos] en sus órganos principales, su deceso ha sido por hemorragia interna” [sic]¹⁹⁷.

237. Los excesos de la Policía también ocurrieron en instalaciones del Distrito Policial 4 (DP4) de la Calle 8 de Calacoto:

“(…) cada oficial, todo el tiempo que estaba hasta las 6 de la tarde casi 7, eran constantes los golpes, constante. Mi dedo ya me empezaba a sangrar demasiado. En una de esas, ¡tú por qué estas sangrando, me dijo. Y me patearon, me agarraron y vinieron y me inyectaron algo para que se me baje las hinchazones. Y vino un oficial detrás, no sé quiénes eran, no podía ver las caras, y dijo: ¡Pero que le estás curando a éste!, y me dio otra patada justo en este brazo y empezó a sangrar más. Yo estaba lleno de sangre ahí abajo en la oficina, en ese lugar, y me dijo: ¡Sácate tu chamarra y limpia todo! Me hizo limpiar con toda mi chamarra. Y cuando estoy limpiando viene una oficial mujer y me dijo: ¡Hijo de puta, para que sales hoy día! Y me dio una patada acá en la costilla yo no podía quejarme, no podía decir nada, y sólo me pare y me quedé ahí contra en la pared, hasta salir. Cuando ya nos soltaron, los oficiales nos decían: ¡hijos de puta, una vez más los vemos aquí, les vamos a meter bala! Así nos dijeron cuando salimos con las dos señoras de pollera y dos jóvenes más” [sic].¹⁹⁸

196 TLPZ7

197 TLPZ6

198 TLPZ1

238. También se relataron actos de discriminación y racismo por parte de los policías hacia las mujeres de pollera:

“Les decían: ¡Estas indias! Ahí había una señora que estaba mal y decía: ¡esta seguro que es una empleada! y le pegaban. Yo me metía ahí, tal vez por eso me hacía pegar. ¿Por qué le lastiman? Estos indios ahora van a ver quién manda, ahora van a ver, lo decían de una manera muy fuerte. Los trataban de todo, los humillaban, los humillaban bastante. Ahora ya no está el MAS, ya no está el Evo ¿quién les va a defender? ¡Ahora no los va a defender nadie! Y nos seguían pegando y nos seguían pegando, tratábamos de ver la cara, pero como le conté nos pegaban cuando nos volteábamos” [Sic]¹⁹⁹.

239. Las vulneraciones al derecho a la integridad y dignidad por el personal policial, también se practicaban en mujeres, sin importar la edad:

“(…) te pegaban, no podías ver quién era, sólo te insultaban y si te movías o querías mover la cabeza te hacían chocar contra la pared. Entonces yo peor no me movía ni nada y a los jóvenes con un cinturón los azotaban, a los chicos que estaban a lado mío. Yo estaba con la señora de pollera también y la señora se quejaba porque le dolían sus rodillas, no podía estar arrodillada. Pero aun así un oficial le pegó a la señora y le empujó la cabeza también contra la pared (...). Ya eran las seis de la tarde, no podía aguantar, mis rodillas me dolían, porque yo tengo problemas en las articulaciones, no podía aguantar, no podía llorar, no podía hacer nada, mi cara estaba hinchada por el golpe que me dieron, no podía abrir este ojo. Luego todos los policías se fueron, porque en ese momento creo que había problemas en Aranjuez. Entonces todos tuvieron que irse y ya dejaron de pegarnos, ya no había policías, había investigadores, abogados, ya podía ver más o menos quiénes estaban, quién no, porque ya no había de esos policías que te golpeaban” [sic]²⁰⁰.

240. La madre de una de las víctimas relata el estado en el que encontró a su hija, cuando fue a buscarla de las instalaciones policiales:

“Yo le he llamado a mi doctor, tenía un abogado y le he llamado. Entonces me dice: Estoy bajando donde están detenidos, ya vamos. Hemos ido, ahí me he sentado. He visto a los jóvenes como si fueran animalitos, así amarrados, así todos sangrando, así sus cabezas rotas, toditos estaban, todo masacrados, así les estaban metiendo. Entonces, el Dr. me dice: ¿Dónde está la receta médica de su hija?, tienes que traer. Y he vuelto a subir a mi casa, entonces a mi casa subí, ahicito había un muerto. Cuando bajé de mi casa estaban bajando otro muerto, estábamos viviendo en pesadilla. He vuelto y pregunté a los policías, que no me querían avisar, más bien que conocía a un investigador, un sargento (...) Justo ha salido el investigador, justo del garaje ha salido. Yo le dije: Señor Sargento, mis hijos se han hecho detener. ¿Qué se llaman?, dime nombre, nombre. Le he dado de mi hija y le sacan a mi hija, toda hinchada, toda pegada. Después hemos salido por ahí, hemos vuelto por otro camino para buscarle a mi yerno. Ahicito nos hemos encontrado, ya lo habían botado a mi yerno, arrastrándose su pie, no tenía zapato, así patapila, así se estaba arrastrando su pie” [sic]²⁰¹.

241. Los testimonios también refieren situaciones irregulares por parte de la Policía, sobre manipulación de celulares de las personas que se encontraban en los conflictos:

“Luego en una de esas, a mí me quitan el celular y dicen: ¡Denme los celulares, quien tiene los celulares! Y yo les di mi celular, era un mujer y un varón. Cuando yo le entrego mi celular,

199 TLPZ1

200 TLPZ2

201 TLPZ3

empieza a revisar mis cosas y dice desbloquéalo, y yo lo desbloqueo y empieza a revisar mis cosas. Yo no tenía WhatsApp, no tenía Facebook, no tenía aplicaciones, porque he formateado mi celular y no he descargado. Pero ella o no sé si ella o le quitaron el chip de mi celular y me devolvieron apagado. Cuando me devolvieron apagado me dijeron: ¡Prohibido prender! Y yo no lo prendí, agarre mi celular. Luego una policía, no me acuerdo cómo se llama, pero sí la puedo reconocer bien, una policía nos llevó a la señora con su hijita y a mí a conciliación (...). Nos llevó a otro lado, donde nos dijo que vamos a estar ocho horas arrestadas y que después nos vamos a poder ir. Pero si habría algún problema o alguna determinación del Ministerio Público, tal vez no nos podíamos ir. Entonces empezó a levantar un acta, cuando yo voy primero y le entrego y me dice: Vamos a revisar tu celular, ¿ya? Entonces le doy, está apagado. ¡Prendelo! Lo prendo y no tenía el chip y cuando no tenía el chip, me dijo: ¿Por qué no tienes el chip? Pero estaba con el chip, me lo sacaron. No, tú estás escondiendo algo, tienes información o algo, no puedes irte, eres sospechosa, como vas a hacer desaparecer tu chip. ¡Hazme aparecer ahorita! [sic]²⁰².

242. Como consecuencia de estos actos, se suscitaron los fallecimientos de:

- Beltrán Paulino Condori Aruni de 23 años de edad, quien perdió la vida en el enfrentamiento en la Zona Rosales–Pedregal. Según el Certificado de Defunción de 12 de noviembre del IDIF, la causa de la muerte fue shock hipovolémico, laceración pulmonar y hepática, traumatismo torácico abdominal abierto por proyectil de arma de fuego.
- Percy Romer Conde Noguera de 31 años de edad, quien falleció en el sector El Pedregal. Según Certificado de Defunción de 12 de noviembre del IDIF, la causa de la muerte fue: Shock hipovolémico, laceración cardíaca, pulmonar y hepática, traumatismo torácico abdominal abierto por proyectil de arma de fuego.
- Juan Martín Félix Taco de 18 años de edad, falleció en la zona Ovejuyo, herido el 11 de noviembre. El deceso fue constatado por personal de la oficina nacional de la Defensoría del Pueblo; sin embargo, por la situación de convulsión social imperante en la fecha, la familia no gestionó la realización de la autopsia correspondiente²⁰³.

2.3.3.2. Hechos suscitados en El Alto e intervención policial del 11 de noviembre

243. En el marco de las protestas, saqueos y actos vandálicos iniciados el 9 de noviembre y que se intensificaron después de la renuncia de Evo Morales, ocurrida el 10 de noviembre de 2019, el 11 de noviembre, en la ciudad de El Alto, grupos violentos saquearon y tomaron las instalaciones del Comando Regional de la Policía de El Alto, además, quemaron y destrozaron las oficinas de Tránsito, Radio Patrullas, FELCC²⁰⁴, siendo agredido el Sargento de la Policía Juan José Alcón Parra, encargado del Departamento de Planeamiento y Operaciones del Comando Policial, quien falleció el 18 de noviembre a consecuencia de estas agresiones²⁰⁵.
244. La Defensoría del Pueblo pudo constatar la situación de varias personas que el 11 de noviembre de 2019 fueron aprehendidas por policías encubiertos, vestidos de civil, y por personas particulares que luego las entregaron a la Policía Boliviana. A continuación, se describen los lugares y momentos de las

202 TLPZ2

203 Mediante Of. FGE/JLP N° 166/2020 de 4 de marzo de 2020, el Fiscal General del Estado remite información sobre los procesos aperturados de hechos pro-venientes de la renuncia del ex Presidente Evo Morales Ayma, adjuntando el Informe DGFSE/RIAG N°31/2020, en el que, respecto a las personas fallecidas en los hechos de Pedregal y Rosales, consigna los casos ZSR1902841 y ZSR1902836 por las muertes de Beltrán Paulino Condori Aruni y Percy Romer Conde respectivamente, señalando que ambos caso, a la fecha de la respuesta continuaban en etapa preliminar sin posibles autores identificados.

204 https://www.la-razon.com/ciudades/policia-fallece-agredido-instalacion-policial-el-alto_0_3260074013.html

205 Ídem.



El saqueo y quema de las instalaciones de la Fuerza Especial de Lucha contra el Crimen de la ciudad de El Alto



Saqueo y quema de las instalaciones de Tránsito de la ciudad de El Alto



Las oficinas de Tránsito de la ciudad de El Alto,
quemadas y saqueadas



Saqueo y quema de las instalaciones de la EPI de
la zona Sur de Cochabamba

aprehensiones, así como los hechos coincidentes en los testimonios recogidos, mismos que develan la vulneración a los derechos humanos de las personas aprehendidas y arrestadas.

2.3.3.2.1. Hechos suscitados en la Ceja - El Alto

245. Durante la mañana del 11 de noviembre, según testimonios de personas que fueron heridas²⁰⁶ por armas de fuego en la Ceja de El Alto y que fueron trasladadas a hospitales, la represión policial se realizó de forma indistinta, incluso a personas que estaban circunstancialmente en la zona y no estaban participando de las protestas.

“(...) en el puente de la Ceja, al ladito, al ladito siempre es, Ceja del El Alto a lado del puente. La plaza de La Luna exactamente, ahísito siempre. Luego he salido normal en movilidad, había normal. A partir de ahí de la Ceja para allá estaba bloqueado todo. Todo bloqueado estaba, todo bloqueado. Lo que pasa es que yo ya me di cuenta de eso y no había movilidad nada más para allá. Entonces he preferido comprar, porque mi esposa me dijo: Comprale pastillas para mi hija. He buscado farmacia, tampoco había farmacias, un buen rato he buscado, estaba cerrado, ese día feo estaba ese día. Había gente nomás montón, montón, montón nomás, para no sé yo bloquear, no sé qué será, con eso de la Whipala lo que han quemado ¿no ve? Por eso creo que estaban, puta, la gente estaba enfurecida. Más abajo he ido a la Plaza Azurduy, he encontrado una pastilla, pero ahí he comprado la pastilla para mi hija. He decidido volver a mi casa, entonces yo vivo por ese lado, por el puente sí o sí tengo que pasar, porque yo vivo en Río Seco, exactamente por exfábrica de vidrio, por ahísito vivo. Y lo que pasa ya estaba viniendo, por la Av. 6 de Marzo estuve subiendo, después ya, en esa placita de La Luna, que le digo he salido por ahí, he mirado. Habían estado gasificando feo ahí, debe ser nueve de la mañana. Habían estado gasificando, en este frente estaban enfrentándose, estoy viendo en ahí. Entonces yo tenía que pasar, tenía que irme a mi casa, están pasando también señoras wawa cargada a este frente, grande es esa avenida. Están pasando estoy viendo, uno de repente nomás me llegó la bala ya, una bala perdida aquí me entró en el brazo y me salió por aquí” [sic]²⁰⁷.

“Yo vivo en Satélite. Salí de ahí a comprar alimentos para mis hijos, salí a comprar a la Ceja. En ese momento siempre habían estado enfrentados entre los manifestantes en la Ceja. Era 10:30 a 11 en la mañana. Como estaban enfrentándose, yo entonces en ese momento, me di la vuelta, ya en el momento creo que ya les ha faltado dice el gas. Entonces, uno nomás ya, me doy la vuelta ya pues para volverme, como estaban enfrentándose balas para aquí para allá, entonces me doy la vuelta ya me ha llegado. Yo pensé que no era bala, pensé que me han arrojado con piedra o con palo. Entonces, en ese momento me fijé mi brazo colgado nomás, mi brazo, entonces yo inmediato agarrado mi brazo me baje con mis propios medios, a pie he llegado donde un centro que está en Villa Dolores. Ahí habían estado siempre los demás heridos botados, llorando, gritando todo aquello (...). En el reloj, a las 10:30 a 11 era. Del PTJ, que es aquí en el Alto, ¿no ve?, en ahí, de ahí estaban disparando civiles, policías civiles, gas, del edificio tanto en el abajo estaban. Entonces, yo ahí, gente dice: está enfrentando en el Tránsito, policías son. Pero no, eso sí no sé si a lado de Tránsito o sino lado del PTJ siempre me han disparado (...) Cuando yo me doy la vuelta, la gente kag, como pescado han caído ahí. Miré atrás también. Me fijé mi brazo colgado yo también agarré mi brazo me fui ya como podía” [sic]²⁰⁸.

246. Afirman que fueron los vecinos quienes ayudaron a los heridos y los trasladaron al hospital.

206 TEAT23, TEAT24

207 TEAT23

208 TEAT24

“(...) ese rato no me ha dolido. Me he ido a sentar a la placita, había una placita, de ahí ya empezó a sangrar fuerte. La gente que estaba ahí me ha ayudado también, me ha amarrado un torniquete. Luego me han llevado caminando hasta, una hay, una este, en Villa Dolores hay una clínica, una posta, pero no tenía nada ahí, no tenía nada. Ahí justo me he topado con tres heridos más. De ahí nos llevaron al Hospital Holandés a las 10 [a.m.] más o menos” [sic]²⁰⁹.

247. El testigo identifica a la policía ubicada en Tránsito, como la que disparaba gases lacrimógenos y balas.

“Sí chuf, chuf, así he escuchado [disparos]. Del Tránsito ahí. El propósito de ellos era atacar Tránsito. Yo he visto así disparando a los policías, a los policías, pero yo pensé que era gas, en cambio había sido arma de verdad (...). Estaban con sus uniformes verdes, y obvio con sus cascos, yo estaba viendo, se ve de ahí, se ve. Yo he visto en la terracita ahí en Tránsito, de ahí estaban disparando gases. Lo este, lo malo de eso, yo he visto me he sorprendido, ese día el viento botaba hacia ese lado. Entonces él gasificaba a este lado y el viento el gas se lo llevaba para ellos. Y se estaban, ahí, se estaban escondiendo, yo he visto de ahí que estaban disparando gases de ahí, me he dado cuenta de que estaba disparando y en vano está disparando, estoy diciendo, y en ese momento nomás ya me ha llegado la bala” [sic]²¹⁰.

248. Refieren que en el Hospital Holandés recibieron malos tratos.

“(...) así he llegado como le digo no ve al hospital, ahí también los doctores, así, así lo voy a decir, como tal, nos han tratado mal. ¡Ahí está pues, para qué van, ustedes son masistas, terroristas! (...) Los doctores, pero yo no quiero generalizar porque no todos nos han tratado, las enfermeras estaban de nuestro lado”²¹¹.

“Llegamos al hospital Boliviano Holandés, hay quienes nos dijeron: ¡Ahí ahh está lo que se lo han ganado! Los doctores mismos nos han discriminado a nosotros. ¡Ahí está lo que se lo han ganado por 50 Bs, por 100 Bs, por 200, ahí está tu regalo que te lo has ganado, entonces dile pues, ahora díganle pues ahora a su padrino Evo. Llámale pues, que les cure el Evo! (...) Más de 11 personas [heridas] estaban el día 11 de noviembre” [sic]²¹².

2.3.3.2.2. Aprehensiones en la tarde, conducción al Distrito Policial N° 3 - DP 3, remisión al Comando General de la Policía - CGP y a la FELCC de La Paz

249. El 11 de noviembre de 2019, entre las 15:00 y 23:00, personas que transitaban por diferentes motivos fueron aprehendidas por vecinos²¹³ de algunos barrios de El Alto (Ciudad Satélite, Villa Dolores, Faro Murillo, Villa Adela), que aduciendo no conocerlos y que ellos serían infiltrados o saqueadores, procedían a reducirlos. Algunos testimonios refieren que policías vestidos de civil también los hubieran aprehendido²¹⁴. Los testimonios corresponden a personas privadas de libertad.

Señala que salió porque tenía que ir a cobrar su sueldo en La Portada, pero su empleador luego lo citó en la Plaza Juana Azurduy. Camino a su casa encontró un chaleco de seguridad privada, que lo alzó y por este motivo fue detenido por los vecinos.²¹⁵

209 TEAT23

210 Ídem

211 Ídem

212 TEAT24

213 TEAT2, TEAT15, TEAT19, TEAT17

214 TEAT3

215 TEAT2

Afirma que su cuñada vende salchipapas y le pidió que junto a su hermano vayan a comprar papa. Al llegar a Faro Murillo, aproximadamente a las 17:30, los vecinos lo interrogaron y dijeron: “Vamos a revisar sus celulares, Uds. son infiltrados”.²¹⁶

Afirma que los vecinos los aprehendieron a él y dos de sus amigos cerca del Colegio Brasil y los amarraron por no ser de la zona. Para liberarlos, los vecinos pedían que algún pariente se presente. Los padres de sus amigos llegaron al lugar y lograron llevárselos.²¹⁷

Indica que al regresar de su trabajo en Chasquipampa, el taxi que lo transportaba lo dejó en Llojeta, a la altura de la parada del Micro CH. Ahí un policía vestido de civil con un megáfono lo acusó de ser delincuente y masista y lo capturó aproximadamente a las 16:00, conduciéndolo del cuello hasta el DP 3.²¹⁸

Afirma que fue retenido por los vecinos hasta las 23:00 y luego conducido a la DP3. Ahí lo golpearon y lo increparon por la quema de los módulos policiales. Lo retuvieron 30 minutos y luego lo trasladaron, junto a otras personas, al Comando General de la Policía.²¹⁹

250. Debido a hechos de violencia suscitados desde el 10 de noviembre de 2019, como ser saqueos y quemas de unidades policiales, y ante el temor de saqueos de domicilios y negocios particulares, los vecinos decidieron organizar vigiliat en sus zonas. Los vecinos, en algunos casos, usaban algún distintivo para identificar a las personas que efectivamente vivían en la zona (Ej. Cinta blanca en el brazo).

En mi barrio aproximadamente a las 15:00, la gente empezó a decir: “Están viniendo los masistas junto a mineros, quieren quemar el Regimiento 3”, indicando además que su madre tiene un puesto de venta en la Feria de la 16 de Julio y llegó el rumor de que iban a saquear, por lo cual él fue a hacer vigilia en el puesto el 10 de noviembre. Debido a que su casa es en otra zona, se quedó a dormir en casa de un amigo y el 11 de noviembre a las 14:00 salieron a comprar coca para continuar la vigilia por la noche. Como no había puestos de venta, fueron a la Ceja.²²⁰

251. La función de los vecinos era identificar a gente que no pertenecía a la zona, retenerlos y entregarlos a la Policía Boliviana, por la sospecha de que se trataría de saqueadores. Se retenía a la persona sospechosa y se revisaba su Cédula de Identidad para verificar el domicilio y si éste no correspondía a la zona se lo retenía. También procedían a revisar sus celulares y otros objetos personales (mochilas)²²¹.

“En la Av. Cívica los vecinos me revisaron la mochila y me quitaron mi celular y Bs 300.” Revisaron mi Cédula de Identidad y como decía Santa Cruz, me dijeron “tú no eres de aquí, ¿qué haces aquí? Tienes que ir a declarar qué haces aquí”.²²²

Afirma que estaban por el lugar con unos amigos, querían ver como se enfrentarían con la Policía. Llegaron a una plaza y los vecinos les hicieron correr. Añadió que encontró una granada y se la levantó como recuerdo. Alrededor de las 15:00 a 16:00 fueron detenidas unas 13 personas junto con él. Entre estas personas, uno de ellos tenía dinamita y bombas molotov. A éste, los vecinos lo separaron. Alrededor de las 23:00, llegó la Policía con dos patrullas. Cuando se los estaban llevando, les dijeron a los vecinos que no les harían daño; sin embargo, en la patrulla, la Policía les pateaba y al pasar por la calle los vecinos les tiraban palos y piedras.²²³

216 TEAT15

217 TEAT19

218 TEAT3

219 TEAT17

220 TEAT19

221 TEAT2, TEAT15, TEAT19, TEAT17, TEAT21, TEAT8, TEAT11, TEAT12.

222 TEAT21

223 TEAT8

Señala que fue detenido por unos vecinos al estar en su bicicleta, por no portar su CI. Fue llevado de inmediato al DP3.²²⁴

Indica que por no portar su CI al salir de su trabajo, los vecinos lo apresaron aduciendo que es infiltrado masista, amarrándolo y conduciéndolo hasta el DP3.²²⁵

252. La polarización política fue tan fuerte que se detuvo personas sólo por el hecho de estar vestidas de azul, a las cuales se las señalaba como personas que apoyaban a Evo Morales y al MAS.

“Fui detenido por que estaba vestido de azul y no tenía Carnet de Identidad”.²²⁶

“Yo soy taxista y ese día, 11 de noviembre de 2019, salí a trabajar. Llevé a un pasajero hasta el Hospital Holandés y ahí una señora me agarró y me preguntó qué hacía ahí. Yo tenía una chamarra azul y me dijeron que era masista”.²²⁷

253. En algunos casos los vecinos procedían a amarrar manos y pies de los aprehendidos, a vendar sus ojos y a acostarlos de pecho en la calle para evitar que puedan ver a las personas que estaban alrededor.

Afirma que fue amarrado con sogas, las manos y los pies, y dejado boca abajo, mientras esperaban a la Policía. Los vecinos gritaban al momento de capturarlo “¡Éstos son los masistas, los bloqueadores!” Fue aprehendido por los vecinos a las 17:00 y entregado a la Policía, alrededor de las 23:00.²²⁸

Señala que el 11 de noviembre de 2019, estaba en la Ceja cuando empezaron a enfrentarse. Cuando volvía, desde la Ceja pasando por Ciudad Satélite, hacia su casa en Senkata, los vecinos lo detuvieron. Le amarraron las manos y le vendaron los ojos. Pese a explicar que nadie le había pagado, le pegaban.²²⁹

Indica que se juntó con tres amigos en la Zona Caluyo, pues hacían vigiliás ante la amenaza de saqueos. Alrededor de las 15:30 del 11 de noviembre de 2019, fueron hasta la Ceja a comprar coca en la Av. Tiwanaku, en un puesto ambulante. En este interín, vieron gasificaciones y enfrentamientos. A las 17:30 estaban retornando, cuando fueron detenidos por los vecinos, en la Calle 14 de Villa Dolores, por estar boleando coca. Los golpearon y amarraron.²³⁰

254. En algunos casos, la aprehensión por parte de los vecinos se realizaba con violencia.

Señala que los vecinos que lo aprehendieron lo golpearon, en un momento, con un fierro caliente. Indica que entre los vecinos, había gente encapuchada o con barbijo.²³¹

255. Existía confusión con respecto a los bienes de las estaciones policiales saqueadas, mismas que estaban en poder de algunos vecinos. Se procedió a sacar fotografías a una serie de elementos presuntamente saqueados a diferentes estaciones policiales, como escudos, granadas de gas lacrimógeno, chalecos, entre otros, elementos que fueron retenidos por vecinos en cajas, ubicadas en distintos puntos de bloqueo, compiladas indiscriminadamente²³², pues no se podía individualizar a una persona concreta que las portaba.

224 TEAT11

225 TEAT12

226 TEAT6

227 TEAT20

228 TEAT2

229 TEAT9

230 TEAT10

231 TEAT1

232 TEAT2, TEAT5, TEAT4

Fue detenido en la riel, entre las 15:30 y las 16:00. Estaba en compañía de su hermano menor de edad. Inicialmente, fue detenido por los vecinos junto con otras 12 personas, quienes al ver que no portaba nada, lo dejaron ir; pero luego, dos policías vestidos de civil procedieron a detenerlos. Al momento de su detención, los vecinos sacaron una caja de una casa, con varias cosas presuntamente saqueadas. Había otros jóvenes que tenían cosas del saqueo, pero los soltaron, después de golpearlos, porque eran vecinos de la zona.²³³

Cuando llegó a la policía, los vecinos sacaron de una casa una caja llena de implementos policiales.²³⁴

Afirma que cuando fue detenido en Villa Dolores, por “ir a curiosear”, pudo observar que una de las 24 personas detenidas tenía en su poder cascos, granadas y escudos. Señala que personas que tenían lo saqueado, una vez que llegaban sus familiares, eran liberadas por los vecinos.²³⁵

256. Incluso se dio el caso de una persona de sexo femenino, que no estaba en el lugar de los conflictos, pero al enterarse de que sus hermanos fueron aprehendidos fue a su encuentro para tratar de ayudarlos y fue aprehendida por la Policía²³⁶, como parte del supuesto grupo de personas que cometieron actos de quema y saqueo a las estaciones policiales.

A las 16:30 la llamaron los vecinos, avisando que sus hermanos habían sido detenidos, por lo que se desplazó desde su domicilio en Senkata hasta Ciudad Satélite. Los vecinos le dijeron que al agarrar a sus hermanos ellos no portaban nada.²³⁷

Su hermana mayor llegó a eso de las 19:30 para tratar de liberarlos, pero fue también detenida. En el camino entre el lugar de la detención y el DP 3, la Policía hacía parar la camioneta con la finalidad de que los vecinos agredan a las personas que estaban siendo conducidas.²³⁸

“A mi hermano, cuando del DP3 de El Alto, cuando nos ha agarrado y no teníamos nosotros nada, a mí y mi hermano menor y a mi hermana que ha venido a recogernos, nos querían recoger, a mi hermano menor, en el DP3 cuando ha llegado (...) un oficial de su cabello, y él es menor de edad, a mi hermano le ha agarrado de los cabellos y le han botado del auto como si fuera un trapeador, a toditos los que estamos”²³⁹.

257. Las personas que fueron aprehendidas por los vecinos fueron conducidas al Distrito Policial 3 (DP3) de Satélite. Fueron ingresadas al DP3 en diferente orden de llegada y horario, y todas permanecieron en esas instalaciones hasta las 23:00, aproximadamente²⁴⁰, para luego ser trasladadas al Comando General de la Policía Boliviana.
258. Los vecinos mantenían comunicación con la Policía Boliviana. Cuando se retenía a una persona, se llamaba a la Policía y se esperaba a que llegue para entregarlas. En caso de que la estación policial no esté muy distante, eran los mismos vecinos los que las llevaban.
259. Los testimonios recabados sobre los hechos ocurridos en el DP3 tienen puntos coincidentes:

233 TEAT5

234 TEAT2

235 TEAT4

236 TEAT2, TEAT5, TEAT7

237 TEAT7

238 TEAT5

239 TEAT6.

240 TEAT10, TEAT19, TEAT4

260. Al ingresar al DP3, todos los aprehendidos manifiestan haber sido golpeados y humillados²⁴¹. Se los mantuvo arrodillados y atados, y se les vendaron los ojos o les pusieron bolsas en la cabeza.

*Indica que cuando llegó al DP 3, los policías le gritaban “¡Ahora si van a cagar por quemar!” Les gritaban: “Ahora si van a saber que es la cárcel, les vamos a hacer violar”.*²⁴²

*Señala que al ingreso al DP3, policías lo golpearon en el patio. Lo golpearon con un revólver y lo amenazaron para que se arrodille. Le patearon en la espalda y la nuca.*²⁴³

*Señala que a las 20:30, la Policía llegó al lugar, pese a que los vecinos pidieron que los suelten, la Policía no aceptó. Se fue junto con ellos, pues no quería dejarlos solos [a sus hermanos]. Una vez llegaron al DP3, la Policía golpeó a todos con un casco y con puñetes en el estómago y la espalda.*²⁴⁴

*Llegando al DP3, les hicieron formar en dos filas para que los policías les pateen las canillas, les daban bofetadas y golpes en las costillas.*²⁴⁵

*Los policías los hicieron arrodillar con las manos, en un cuarto donde ya había 3 ó 4 personas, para proceder a patearlo.*²⁴⁶

*Afirma que pese a ser reconocidos por varios amigos, (pues ambos eran vecinos de la zona), les llevaron dentro del DP3. El cabo de guardia requisó sus celulares y tomó sus datos. Los golpearon y luego los encerraron en un cuarto donde estaba el equipamiento de los policías. En este lugar, les hicieron arrodillar mirando la pared y les amarraron con cinta scotch las manos. Fueron los primeros en ser detenidos, y pudieron advertir que cada persona nueva que entraba era pateada. Luego les vendaron los ojos, escucharon que traían más personas y que un policía sacó su arma, la cargaba y les apuntaba a su cabeza. Esto sucedió entre las 19:00 y 20:00*²⁴⁷.

*Indica que en el DP3 lo golpearon y le increparon la quema de los módulos policiales.*²⁴⁸

*Señala que fue conducido al DP3, donde los golpearon y les dijeron que eran terroristas y los mantuvieron así hasta las 23:30.*²⁴⁹

*“Me han llevado los vecinos, no me han hecho nada los vecinos prácticamente, me han llevado. Y apenas un policía me ha agarrado, me ha dado fuerte con su casco, me ha botado al piso, me han alzado y me han empezado a boxear los policías. He llegado ahí, me ha metido a su cuarto y me han empezado a patear, me han puesto de rodillas con manos arriba, me han puesto, me han, o sea allí igual me han hecho desmayar, me han pateado. Y me dijeron: ¡Este ya está muerto!, y seguían pegándome, no pararon. Yo supliqué ¡perdón, por favor no sigan!, pero seguían”*²⁵⁰.

261. Las agresiones fueron desde patadas, puñetes, culatazos, uso indiscriminado de gas pimienta y otros, que ya entran dentro de la categoría de tortura²⁵¹.

241 TEAT5, TEAT6, TEAT2, TEAT3, TEAT7, TEAT8, TEAT13, TEAT17, TEAT19

242 TEAT2

243 TEAT3

244 TEAT7

245 TEAT8

246 TEAT11

247 TEAT3

248 TEAT17

249 TEAT19

250 TEAT6

251 TEAT5, TEAT2, TEAT3, TEAT7, TEAT8, TEAT13, TEAT17, TEAT19, TEAT1, TEAT6, TEAT20, TEAT21, TEAT4

Indica que aún tiene dolor en la espalda, pues luego de ser detenido fue agredido por la Policía, cuyos efectivos lo agarraron a patadas y culatazos, al punto de haberse desmayado. Personal de la Defensoría del Pueblo constató su estado de salud en la visita a las celdas de la FELCC el 12 de noviembre, donde se evidenció que estaba muy golpeado y con dificultades para respirar. En esta verificación, las personas detenidas junto con él señalaron lo delicado de su estado de salud²⁵².

Señala que llegando al DP3 a las 18:00, aproximadamente, los policías arrojaron a su hermano contra una fogata.²⁵³

“En el Regimiento 3 me golpearon, me rociaron con gas pimienta y me pusieron una bolsa en la cabeza (...), me dieron una patada tan fuerte en el estómago que me hicieron defecar”.²⁵⁴

“Me llevaron al Regimiento 3 a las 20:00. Nos metieron a una habitación y nos hicieron arrodillar. Me pusieron una bolsa en la cabeza y de pronto sentí un golpe fuerte en mi cara y mi nariz empezó a sangrar”.²⁵⁵

Alrededor de las 22:00, llegó la Policía y lo condujeron en una camioneta hasta el DP 3. Una vez ahí, además de los golpes, pudo ver que un policía le apagaba un cigarro a una persona en la mano. Aún continúa con lesiones en las canillas y la rodilla.²⁵⁶

“(…) apenas un policía me ha agarrado, me ha dado fuerte con su casco me ha botado al piso, me han alzado y me han empezado a boxear los policías, he llegado ahí, me ha metido a su cuarto y me han empezado a patear me han puesto de rodillas con manos arriba, me han puesto, me han, o sea allí igual me han hecho desmayar, me han pateado. Y me dijeron: ¡Este ya está muerto!, y seguían pegándome, no pararon. Yo supliqué ¡perdón, por favor no sigan!, pero seguían”.²⁵⁷

262. Los policías también se encontraban con susceptibilidad de que la gente vaya a saquear y quemar la DP3.

En la EPI 3 lo golpearon y un policía le dijo: “Si te dejo libre, vas a llamar a tus cómplices, y van a saquear... Rezá mejor que no saqueen aquí, porque tú vas a ser el primero en morir si pasa eso”.²⁵⁸

263. En algunos casos, los policías amenazaron de muerte²⁵⁹ a los aprehendidos con sus armas, diciendo que ellos serían los primeros en morir si se producía el saqueo de la EPI 3.

Señala que al entrar al DP 3 unos vecinos lo reconocieron y dijeron a la Policía que ellos eran de la zona, pero la Policía no hizo caso. Los efectivos le amarraron y le cubrieron los ojos, mientras le gritaban: “¡Habla mierda, habla masista, dime quién te ha pagado, quién es tu jefe!” “Si entran los saqueadores ustedes van a morir primero”. “Quieren ver muertos policías, te vamos a vestir de policía y te vamos a botar a la calle”. Afirma que el cabo Villalobos ayudaba a las personas haciendo llamadas a familiares, y es así que muchos familiares llegaron y algunos detenidos fueron liberados.²⁶⁰

Afirma que al ingresar al DP 3, la Policía le roció gas pimienta en la cara. Le pusieron una

252 TEAT6

253 TEAT1

254 TEAT20

255 TEAT21

256 TEAT4

257 TEAT6

258 TEAT18

259 TEAT6, TEAT14, TEAT12, TEAT15, TEAT3

260 TEAT14

*bolsa en la cabeza y lo encañonaron, amenazándole con descuartizarlo. Le dieron culatazos en la cabeza, cuyas heridas aún eran visibles al momento de la entrevista.*²⁶¹

*Señala que ingresaron al DP 3, aproximadamente, las 18:00 y los policías le dijeron: “Ustedes están quemando ¿no? Ahora nosotros los quemaremos a ustedes”. “Ahorita yo te puedo matar y nadie te va a encontrar, ¿cuánto te están pagando?! Hablá o sino te voy a sacar los ojos”.*²⁶²

*Cuando lo estaban bajando en el bus desde El Alto, los amenazaban diciendo: “Les metemos una granada y mueren todos, que lo defienda el Evito”*²⁶³.

264. Además de las agresiones, algunos testigos relatan se les quitaron algunas pertenencias, que no las recuperaron.

*Una vez en el DP 3, además de golpearlo y patearlo, le robaron su tablet, celular y billetera.*²⁶⁴

265. Existen testimonios que relatan que policías encubiertos, vestidos de civiles, detuvieron a las personas y que también se encontraban entre los detenidos por los vecinos, pero que posteriormente fueron liberados, cuando pronunciaban el código “405”²⁶⁵, para identificarse entre policías.

*Afirma que junto con él había unas cinco personas que se identificaron con el código 405, por lo que se las llevaron a otro cuarto.*²⁶⁶

*Indica que a las 21:00, le llevaron al DP 3 y ahí lo golpearon y le dijeron “Masista de mierda, ahora vas a pagar por lo que has quemado”. “Entre la gente detenida conmigo parece que había policías y a ellos los llevaban a otro lugar les decían 405, pero las cosas que tenían ellos nos las dejaban a nosotros”.*²⁶⁷

*Estuvieron detenidos por los vecinos hasta las 23:00, cuando llegaron padres de algunos, y a otro lo liberó la Policía al dar el código 405.*²⁶⁸

*Las personas que traían, si tenían familia que reclamaba, los soltaban, pero, además, soltaban a las personas que daban el código 405, por otro lado. Los propios policías reñían a los policías que decían el código 405, por haberse hecho agarrar.*²⁶⁹

266. Aproximadamente, a la media noche del 11 de noviembre de 2019, todos los aprehendidos fueron conducidos a un bus, al que subieron luego de pasar por un “callejón oscuro” donde eran golpeados por los policías, y conducidos al Comando General de la Policía Boliviana, donde fueron presentados a la prensa como los autores de los hechos violentos ocurridos en El Alto, entre el 10 y el 11 de noviembre. Allí estuvieron durante tres horas, aproximadamente.
267. A pesar de que las aprehensiones fueron en diferentes horarios, la Policía determinó que se consigne un solo horario de aprehensión²⁷⁰, sin individualizar de acuerdo con las circunstancias particulares de cada detención.

261 TEAT12

262 TEAT15

263 TEAT3

264 TEAT5

265 TEAT2, TEAT22, TEAT10, TEAT13

266 TEAT2

267 TEAT22

268 TEAT10

269 TEAT13

270 TEAT10, TEAT3

Eran entre 12 y 13 jóvenes detenidos en este punto. Alrededor de las 23:00 llegó la Policía. Un Mayor señaló que se iba a hacer cargo, prometiendo sólo interrogarlos, pero que no les pasaría nada. En el DP 3, los uniformados les hicieron formar en dos filas, donde los insultaban y les sacaban fotos. Pudo observar que sacaron a otro grupo de dentro del DP 3, a quienes juntaron con ellos y subieron a un bus. En el informe de la Policía, inicialmente estaban los dos grupos separados en dos listas, pues se detuvieron a las personas en diferentes lugares, pero se determinó juntar las dos listas y señalar que fueron capturados juntas.²⁷¹

Cuando estaba en el CGP, un oficial vestido de civil, al advertir que se manejaban dos listas (pues los detenidos eran de dos momentos diferentes), increpó a los oficiales el por qué manejaban dos listas, cuando sólo debía ser una. En las actas cambiaron su hora de detención, pues indicaban que era a las 23:30, cuando inicialmente era a las 15:30.²⁷²

268. En el traslado desde el DP 3 al CGP, los aprehendidos recibían amenazas y se les tomaba fotografías.

Alrededor de las 23:00, los llevaron en un bus al CGP, en el trayecto les amenazaban de muerte y les tomaban fotografías.²⁷³

Entre las 00:00 y la 1:00, lo subieron a un Coaster y lo bajaron al CGP. Lo hicieron desvestir para revisarlo.²⁷⁴

“Hasta aquí un Comando de la Policía, un Comando aquí abajo, donde nos han filmado. Comando en Jefe de la Policía, donde hemos llegado y lo primero que han hecho es un callejón todos los efectivos, hemos empezado a caminar y luego nos han empezado a pegar totalmente, todo hasta las gradas, hemos llegado ahí arriba. No sabemos quién es pero han colocado también armamento todo y nos han quitado nuestros celulares. Al colocar armamento, nos han sacado fotos varias veces, después nos han amenazado. ¡Nos están reconociendo, mierda, nos están reconociendo, cuál cabrón, perro lo voy a matar ahorita mismo, no les tengo miedo a ustedes!, nos han dicho. Después nos han empezado a torturar, nos han hecho hacer de los pies parados. No nos han dejado ni la privacidad.”²⁷⁵

269. La Policía separó a los menores de edad de los adultos.

Los bajaron al CGP, una vez allí, como era menor de edad, lo llevaron a un ambiente distinto al del resto de personas detenidas.²⁷⁶

270. Llegaron al Comando y al bajar del bus les hicieron “callejón oscuro”, que incluyó además de golpes, el uso de “toritos” para descargas eléctricas. Ya dentro el Comando, los aprehendidos fueron víctimas de agresiones.

En el CGP los golpearon al ingresar (callejón oscuro). Los tuvieron de puntillas, al menos una hora y al salir les pasaron electricidad. Les insultaban diciendo: “Indios, su Evo ya no está”.²⁷⁷

Alrededor de las 2.00, al salir del Comando, además del callejón oscuro, les pasaron electricidad con un “Torito”²⁷⁸.

271 TEAT10,
272 TEAT3
273 TEAT5
274 TEAT11
275 TEAT6
276 TEAT8
277 TEAT7
278 TEAT5

En el Comando, le hicieron parar de un solo pie y cuando lo bajaba lo golpeaban con un bastón policial.²⁷⁹

Cuando estaba en el CGP, de un golpe le hicieron sangrar la nariz, y hasta el momento de la entrevista, se veía su tabique desviado.²⁸⁰

"(...) un Comando de la Policía, un Comando aquí abajo, donde nos han filmado, Comando en Jefe de la Policía donde hemos llegado y lo primero que han hecho es un callejón todos los policías. Hemos empezado a caminar y luego nos han empezado a pegar totalmente, todo hasta las gradas. Hemos llegado ahí arriba y no sabemos quién es, pero han colocado también armamento todo y nos han quitado nuestros celulares. Al colocar armamento, nos han sacado fotos varias veces. Después nos han amenazado. ¡Nos están reconociendo, perro lo voy a matar ahorita mismo, no les tengo miedo a ustedes!, nos han dicho. Después nos han empezado a torturar, nos han hecho hacer de pies parados. No nos han dejado ni la privacidad".²⁸¹

271. Se los presentó públicamente como los autores de los saqueos y quema de las unidades policiales de El Alto.

Vio que grababan con celular la presentación que se hacía de ellos como responsables de los saqueos, en el auditorio del CGP. Un oficial le dijo: "¿Cuánto te ha pagado el Evo?!", mientras cargaba su arma y le amenazaba con dispararle en el pie.²⁸²

Los bajaron al CGP, donde luego de hacerles callejón oscuro, se los subió a una sala de conferencias donde se lo presentó junto con un arsenal.²⁸³

Trasladaron al grupo al Comando de la Policía, donde llegaron a la 1:00 y permanecieron hasta las 4:00. Ahí los presentaron a la prensa como los responsables del saqueo y quema de estaciones policiales.²⁸⁴

272. Los testimonios manifestaron que había una mesa grande llena de material policial, que habría sido encontrado en poder de los aprehendidos; sin embargo, ninguno de ellos afirmó haber tenido en su poder, en ningún momento, el material expuesto (chalecos antibala, cascos, gas lacrimógeno, escudos, entre otros).

Ya en el CGP, su billetera fue puesta en una mochila que no le pertenecía, junto a 6 granadas de gas.²⁸⁵

273. Después de la conferencia de prensa se los mantuvo en el patio parados de un solo pie, y quien se movía era inmediatamente golpeado. Se les hizo pasar nuevamente por un "callejón oscuro", antes de subir al bus que los trasladaría a la FELCC de La Paz, entre las 3:00 y 4:00. En el trayecto también se produjeron amenazas a la vida e integridad por parte de los uniformados.

Salieron alrededor de las 3:00 del CGP, en el camino, les decían: "Si alzan la cabeza, puede que les pase algo en el camino".²⁸⁶

274. El 12 de noviembre de 2019 a horas 4.00, aproximadamente, los aprehendidos llegaron a la FELCC, a

279 TEAT16

280 TEAT12

281 TEAT6

282 TEAT8

283 TEAT13

284 TEAT19

285 TEAT5

286 TEAT8

cuyo ingreso pasaron por otro “callejón oscuro” formado por policías. Desde el ingreso a la FELCC, los aprehendidos fueron maltratados y recriminados por la quema y saqueos a las estaciones policiales.

*Llegando a la FELCC, los pusieron de rodillas con las manos en la cabeza hasta que amaneció.*²⁸⁷

*Afirma que en la FELCC, les hicieron arrodillarse mientras la Policía les decía: “Griten, ahora sí, guerra civil”.*²⁸⁸

*Los llevaron a la FELCC luego, donde además de tenerlos de rodillas con las manos en la cabeza, fueron golpeados.*²⁸⁹

*En la FELCC, un policía le dijo: “Tú eres el saqueador, tú has quemado los módulos policiales”.*²⁹⁰

*“En la FELCC, nos hicieron arrodillar a todos y nadie podía moverse o estar sentado”.*²⁹¹

275. Ante los excesos cometidos por la Policía, los aprehendidos temían por su vida.

*Indica que cuando llegaron a la FELCC, había un joven amarrado a una silla que gritaba: “¡No me maten!” Tiene una herida en la oreja hasta el momento de la verificación, aún visible, y los moretones también eran visibles al momento de la verificación el 3 de diciembre de 2019.*²⁹²

*Recuerda que un muchacho gritaba: ¡No me maten! Refiere que el informe de acción directa lo realizó el Sbtte, Aspi.*²⁹³

*“Los policías me golpearon en el oído izquierdo y desde entonces no escucho bien”.*²⁹⁴

*“(…) a mí me han dado con un cache de la pistola y me han abierto la cabeza, y cuando hemos llegado aquí igual nos han hecho. Nos han empezado a patear a todos, hemos llegado y nos han hecho arrodillar con manos arriba y al amigo que está aquí, al amigo ayer que te ha dicho que está rota su cabeza, ayer hasta que ya no pudiera más, le han sacado la mierda y le han pateado, le han dado rodillazos. Le han dicho: ¡Vos eres un maleante, vos eres maleante masista de mierda! Cuando nosotros, no somos masistas”.*²⁹⁵

276. En la FELCC, una de las aprehendidas fue amenazada de violación, además de sufrir golpes en la cara.

*En la FELCC, los policías la amenazaron con violarla. Decían: “A esta monja no le vamos a pegar”, mientras la jaloneaban. Cuando fue entrevistada, aún su nariz estaba hinchada, refirió que al moverla aún le sangraba.*²⁹⁶

277. Si bien en la FELCC también procedió a separar a los menores de edad de los adultos, esto no significó que los menores no hayan sido golpeados y quedaron con lesiones de consideración.

Cuando llegó el bus a la FELCC, había un policía que les golpeaba con cinturón. Separaron

287 TEAT10

288 TEAT12

289 TEAT13

290 TEAT16

291 TEAT22

292 TEAT2

293 TEAT12

294 TEAT22

295 TEAT12

296 TEAT7

*a los menores de edad y los llevaron a otro cuarto. En el referido cuarto, señala que a otro de los menores una policía mujer lo golpeó con un fierro en la cabeza al preguntarle su edad. Al ingresar al centro, el médico de este establecimiento pudo ver sus moretes. Indicó que aún tenía una costilla en mal estado.*²⁹⁷

*Señala que cuando no quiso dar su edad, ya en la FELCC, una policía mujer le pegó con un fierro.*²⁹⁸

278. Se permitió la atención médica en casos graves.

*“El 12 de noviembre, me dolía tanto el estómago porque no tome mis pastillas para el dolor y me llevaron al Hospital de Clínicas, y resultó que tenía cuatro piedras en el estómago. En el hospital me tomaron una foto y la pusieron en Facebook para ubicar a mis familiares”.*²⁹⁹

279. Los aprehendidos fueron puestos ante el Fiscal el 12 de noviembre de 2019 por la mañana, a partir de las 09:00, aproximadamente.

*El 12 de noviembre de 2019 a las 09:00, aproximadamente, prestó su declaración ante el Fiscal. El 13 de noviembre de 2019 fue su audiencia cautelar.*³⁰⁰

280. Es importante señalar que, tras la verificación realizada el 12 de noviembre en celdas de la FELCC y al haberse advertido la existencia de personas con contusiones, golpes y heridas abiertas, con dos casos de especial preocupación, porque tenían heridas de gravedad y una afección estomacal, se emitió el Requerimiento de Información DP/ADCDH/UDDJ/161/2019, notificado el Ministerio Público el 13 de noviembre. Mediante ese documento, se solicitó que se informe, entre otros, qué medidas estaba asumiendo dicha institución para que las personas que se encontraban heridas o con problemas de salud reciban la atención correspondiente, de manera inmediata. Mediante respuesta FDLP/WEAL N° 3288/2019 de 20 de diciembre, el Fiscal Departamental de La Paz pone en conocimiento de la Defensoría del Informe FCDP No. 76/2019, emitido por Elba Sanjinés Bernal, Fiscal de Materia, quien informa al respecto que: “(...) se emitieron certificados médicos forenses para su respectiva valoración médica de los siguientes ciudadanos [menciona el nombre de 6 personas]”, pero no adjunta los mismos con base al Artículo 9 de la Ley N° 260, del Ministerio Público.

281. Considerando esta respuesta y habiéndose verificado nuevamente en el Recinto Penitenciario de San Pedro las condiciones de las personas detenidas (varias de ellas aún presentaban rastros de las heridas ocasionadas el 11 y 12 de noviembre), y que varias de ellas indicaron no haber recibido la atención médica requerida, mediante nota DP-ADC-181.1-2019 de 11 de diciembre, se solicitó al Fiscal General del Estado se informe los motivos por los que no se realizaron los requerimientos para la valoración médica forense de todas ellas, ni se gestionó la atención médica en la fecha de la detención. Requerimiento al que esta autoridad respondió mediante oficio FGE/JLP N°797/2019, notificado el 30 de diciembre y en el que pone en conocimiento de la Defensoría el Informe FDLP-GF-WEAL N°933/2019 emitido por el Fiscal Departamental de La Paz, ratifica que se emitieron los respectivos requerimientos fiscales para la valoración médico legal de cuatro menores y cinco mayores. Dice que al efecto han sido acompañados por sus abogados defensores y que el resto de imputados no habría referido tener lesiones.

2.3.3.3. Otras muertes suscitadas durante la segunda etapa del conflicto

282. El 12 de noviembre en la ciudad de La Paz, se confirmó la muerte del comandante de la UTOP, Teniente

297 TEAT8

298 TEAT9

299 TEAT22

300 TEAT15



Contingente militar con armamento reglamentario
en el puente Huayllani, Sacaba, Cochabamba



Las fuerzas conjuntas de policías y militares dispara gases
lacrimógenos en contra de los cocaleros del Chapare



Los balines y balas recolectados por la población civil atacada por los policías y militares



La operación conjunta entre la policía y los militares en el puente Huayllani de Sacaba Cochabamba



Un herido en la crisis política y social de octubre y noviembre de 2019



Efectivos de la UTOP detienen a un manifestante.

